



**Universidad michoacana
De san Nicolás de hidalgo**

Facultad de arquitectura

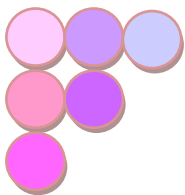


**Centro de justicia para mujeres
En el estado de Michoacán
Tesis**

**Que para obtener el título de
Arquitecta
Presenta:
Mayra Sanchez jimenez**

**ASESOR:
M. ARQ. ALMA ROSA RODRÍGUEZ LOPEZ
SINODALES:
DRA. ARQ. ANGÉLICA MARÍA NÚÑEZ AGUILAR
DR. SALVADOR GARCÍA ESPINOSA**

JUNIO DEL 2013.



I

N

D

I

C

E

Introducción	4
Definición del tema	5
Planteamiento del problema	6
Justificación	9
Objetivos	10

ASPECTO HISTÓRICO SOCIAL	11
Morelia y su historia	12
Análisis y antecedentes de solución	13
Datos del usuario	14
Analogías	17
Conclusión	22
ASPECTO FÍSICO	23
Michoacán	24
Morelia	25
El terreno	25
Conclusión	27
ASPECTO GEOGRÁFICO	28
Clima	29
Asoleamiento	29
Precipitación pluvial	30
Temperatura	30
Vientos dominantes	31

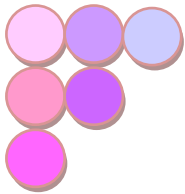
A priori

Conclusión	31
ASPECTO URBANO	32
Equipamiento urbano	33
Infraestructura	36
Conclusiones	36
ASPECTO TÉCNICO NORMATIVO	37
Sistema constructivo	38
Sistema normativo	38
Conclusión	40
ASPECTO FUNCIONAL	41
Programa arquitectónico	42
Diagrama de funcionamiento general	43
Flujo-grama del CJM	43
Zonificación	44
Conclusión	44
ASPECTO FORMAL	45
Conceptualización	46
Conclusión	49

A posteriori

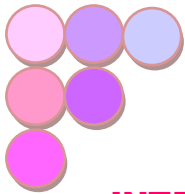
PROYECTO ARQUITECTÓNICO Y EJECUTIVO	50
FUENTES DE INFORMACIÓN	82
Libros	82
Documentos	82
Consultas de Internet	83

Praxis



CENTRO DE JUSTICIA PARA MUJERES EN EL ESTADO DE MICHOACÁN





INTRODUCCIÓN

La violencia de género es el tipo de violencia física o psicológica ejercida por cuestión de sexo. Es la manifestación más brutal de la desigualdad hacia las mujeres.¹

La violencia de género es un fenómeno complejo que puede tomar varias formas y ser ejercida por distintos sujetos en cualquiera de los entornos en los que se desenvuelve la vida de una mujer. La violencia contra las mujeres es una de las caras más dolorosas de la discriminación.

Entre los tipos de violencia que existen, se tienen los siguientes:²

Violencia física: Acto de agresión intencional, en el que se utilice alguna parte del cuerpo, algún objeto, arma o sustancia

para sujetar, inmovilizar o causar daño a la integridad física de su contraparte, encaminado hacia su sometimiento y control.

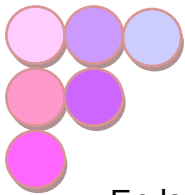
Violencia psicológica: Se liga a patrones de conducta que consisten en omisiones y actos repetitivos, cuyas formas de expresión pueden ser prohibiciones, coacciones, condicionamientos, intimidaciones, amenazas, actitudes devaluatorias, de abandono y que provoquen en quien las recibe, deterioro, disminución o afectación de la estructura de su personalidad.

Violencia sexual: Está ligada a un patrón de conducta consistente en omisiones y actos repetitivos, que pueden expresarse a través de: negar la satisfacción de las necesidades sexo-afectivas, la inducción a la realización de prácticas sexuales no deseadas o que generen dolor, practicar la celotipia para el control, manipulación o dominio de la pareja y que generen daño.

Violencia económica: Se expresa en patrones de conducta vinculadas a controlar a alguien haciéndola económicamente dependiente. Incluye el control y manejo del dinero, las propiedades y, en general, de todos los recursos de la familia.

¹ Comisión nacional para prevenir y erradicarla violencia de género contra las mujeres (CONAVIM), http://www.conavim.gob.mx.gob.mx/work/models/CONAVIM/Resouce/309/1/i_mágenes/modelo_ecologico.pdf (consultada el 27 de agosto 2012).

² Red de Defensorías de Mujeres de la Federación Iberoamericana del Ombudsman, www.portalfio.org/intitucionales@defensoria.org.ar



En la mayoría de los casos por lo general se da por parte del hombre.

Una de las acciones que ha implementado la Secretaría de la Mujer del estado de Michoacán para atender esta problemática es la creación de un Centro de Justicia para Mujeres para la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, y dar seguimiento a estas acciones.

DEFINICIÓN DEL TEMA³

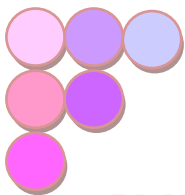
El Centro de Justicia para las Mujeres es la concentración de servicios e instancias gubernamentales y asociaciones de la sociedad civil que atienden de manera coordinada y bajo un mismo techo, las necesidades de las mujeres víctimas de violencia de los delitos relacionados con la violencia de género.

El centro de justicia para las mujeres se basa en un modelo interdisciplinario, secuencial, interinstitucional y especializado,

ya que permite reunir a las diferentes instituciones y organizaciones (públicas y privadas) que brindan servicios a mujeres víctimas de violencia de género, con unidad de criterio y aplicación de protocolos con perspectiva de género. Esto permite generar un sistema de servicio múltiple debidamente coordinado para atender a las víctimas y sus hijos e hijas; realizar investigaciones sobre el tema, generar estadísticas y análisis de la problemática, brindar alternativas y el mejor acceso a la justicia.

La atención se debe de brindar en un espacio agradable, cómodo y seguro para las mujeres y sus hijas e hijos, y se centra en las necesidades de las víctimas para que éstas puedan acceder a la justicia y obtener apoyo (refugio, acceso laboral, guardería, servicios legales, servicios psicológicos, órdenes de protección). Todo esto con el objetivo de que las mujeres puedan rehacer su vida de manera libre y segura.

³ CONAVIM, Modelo de atención de los centros de justicia para mujeres, Secretaría de Gobernación, México, (s.d.), pp. 98



PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La violencia de género es un problema en el estado de Michoacán ya que se caracteriza por ser un mecanismo de control social de acción u omisión que se ejerce contra grupos sociales, en este caso la violencia ejercida en contra de las mujeres; se efectúa con atribución de su sexo, siendo alguno de sus efectos: causar la muerte, daño, lesión o sufrimiento, en los ámbitos públicos o privados o en ambos. Estos perjuicios pueden ser de orden psicológico, físico, social, patrimonial, económico, sexual y se realiza mediante amenazas, agravios, maltratos, lesiones, y daños asociados a la exclusión, subordinación, discriminación, explotación y opresión de género en cualquiera de sus modalidades afectando a los derechos humanos de la mujer.⁴

En la Secretaría de la Mujer se preocupan por brindar atención para lograr la eliminación de las desigualdades de género esta dependencia es la que apoya el proyecto pero no

⁴ Belém do Pará (Brasil: OEA, 1994), artículo 7 inciso a. www.portalfio.org/intitucionales@defensoria.org.ar

se brinda todos los servicios que se requieren y que se dará en el Centro de Justicia para Mujeres.

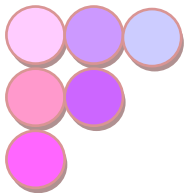
La Secretaría de la Mujer es una institución de administración pública en el estado de Michoacán que está pendiente de crear una sociedad donde el principio de relación entre las mujeres y los hombres sea la equidad social.

Coordinación de Atención y Gestión

- Proporciona atención y apoyo psicológico.
- Brinda orientación legal (divorcio, pensión alimenticia, custodia de menores.
- Realiza servicios de canalización de asistencia social.

Coordinación de Políticas públicas

- Desarrolla la coordinación del enfoque de género en los niveles de gobierno y sector.
- Promueve la creación de instancias municipales de la mujer.
- Brinda procesos y de capacitación en género.
- Informa, orienta y gestiona.



Proyecto de

Desarrollo

- Otorga asesoría, seguimientos y procesos de proyectos.
- Apoyos, gestiona, canaliza, y brinda el seguimiento y asesoría de Comercialización de producto.

La Secretaría de la Mujer, es creada en enero del 2008 con el nombre inicial de Instituto de la Mujer.

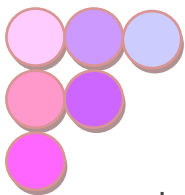
Es el órgano encargado de establecer y ejecutar las políticas y acciones que favorezcan el bienestar y la incorporación de las mujeres al desarrollo integral del Estado.

La Secretaría de la Mujer trabaja para impulsar el desarrollo integral de las mujeres, implementando la transversalidad de la perspectiva de género, en todos los ámbitos de la sociedad michoacana. Para garantizar el pleno ejercicio y respeto de los derechos humanos, propiciando la equidad de género para mejorar las condiciones económicas, sociales, políticas y

culturales de la sociedad en su conjunto y fortalecer un Estado Democrático.

Los servicios que brinda la Secretaria de la Mujer no son suficientes para que las mujeres víctimas de violencia hagan los trámites necesarios para sus denuncias o reciban atención psicológica adecuada.

Surge la necesidad que dentro del municipio de Morelia no hay un centro de justicia para las mujeres víctimas de violencia ya que estas mujeres son atendidas en las oficinas de la Secretaria de la Mujer que no cuenta con los servicios necesarios, las víctimas tienen que acudir a múltiples instancias lo cual conlleva a una serie de dificultades, que pueden disuadirlas para buscar ayuda y continuar con los procesos.



Las mujeres víctimas de la violencia tienen que gastar tiempo y dinero en los traslados para poder poner alguna demanda, acudir a algún juzgado, acudir al DIF (Desarrollo Integral de la Familia), o a alguna guardería. En lo que arreglan sus problemas se desesperan y prefieren regresar a sus hogares, y con este centro se tendrían todos los servicios bajo un mismo techo evitando que tengan que trasladarse a otro lugar.

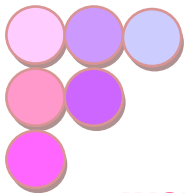
Actualmente en la mayoría de las ciudades no existe un lugar como el que supone el Centro de Justicia para Mujeres, donde se ofrezca a las mujeres este tipo de atención profesional y coordinada que responde a todas las necesidades de forma integral y con perspectiva de género, con el objetivo común de preservar su seguridad, sus derechos humanos y garantizar su acceso a la justicia.

Los espacios de este centro deben ser agradables, cómodos y cálidos para facilitar que las usuarias se sientan protegidas y seguras.



FIG. 1 Secretaria de la Mujer en Morelia Michoacán
Fotografía tomada: Mayra Sánchez Jiménez, septiembre 2012

En la siguiente fotografía que se muestra es el estado actual de la Secretaría de la Mujer donde da apoyo a las mujeres maltratadas. Este inmueble es rentado, adaptado e insuficiente para la atención de las usuarias víctimas de violencia estas oficinas se encuentran ubicadas en la Av. Lázaro Cárdenas oriente de la ciudad de Morelia Michoacán.



JUSTIFICACIÓN

El proyecto de este centro se llevará a cabo con la finalidad, de crear un sistema de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres.

La violencia de género, incluyendo los asesinatos, secuestros, desapariciones, y las situaciones de violencia domestica e intrafamiliar, no se trata de casos aislados, esporádicos o episódicos de violencia, si-no de una situación estructural y de un fenómeno social y cultural enraizado en las costumbres y mentalidad fundad en una cultura de violencia y discriminación basadas en el género.⁵

En las disposiciones legales tanto formales como institucionales de la sociedad también se encuentran elementos que propician la violencia y la discriminación de las mujeres. La mayoría de las leyes fueron creadas en función de las necesidades de los hombres, por lo que las reglas fomentan y

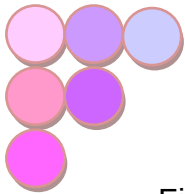
regulan su participación en la vida política del país, y en los órganos de decisión, de acuerdo con los intereses y visiones de ellos, los cuales no necesariamente responden a las necesidades de las mujeres.

La violencia de género no es exclusiva de algunos sectores sociales ni de ciertas regiones del país, por el contrario se extiende en todo el territorio nacional sin importar edad, escolaridad, condición social, economía, etnia y/o condición jurídica.

También existen nuevas modalidades y formas de violencia, distintas de la violencia de pareja que amenazan a las mujeres. Es el caso de la trata de personas, el acoso por internet o por teléfono, la pornografía y el comercio sexual.

Todas estas expresiones de violencia de género afectan directamente la seguridad, la integridad, y calidad de vida de las mujeres ya que en el peor de los casos la violencia en contra de las mujeres trae como resultado su muerte.

⁵ corte interamericana de derechos humanos (COIDH) sentencia caso Fernández Ortega y otro vs. México”, COIDH.
http://www.corteidh.or.cr/docs/articulos/seriec_215_esp.pdf (consultada diciembre del 2012).



Finamente, la violencia de género es también un asunto de gobernabilidad democrática. Es deber del Estado visualizar como atender uno de los grandes problemas nacionales y por consiguiente atender a su prevención y erradicación. Brindar un lugar y un presupuesto en la agenda política nacional de la administración federal.

Por todo lo anterior se justifica el Centro de Justicia para Mujeres el estado de Michoacán.

OBJETIVOS

Objetivo general

- ❑ Generar una propuesta arquitectónica de un centro de justicia para mujeres víctimas de género que integre en un solo espacio todos los servicios necesarios para su atención adecuada.

Objetivos sociales

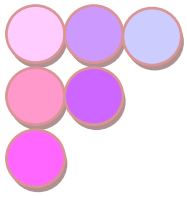
- ❑ Encontrar espacios donde se pueda ayudar a las mujeres a salir adelante y rehacer su vida.
- ❑ Potenciar las actividades familiares y grupales, como herramienta para la prevención y erradicación de la violencia hacia la mujer que existe en la sociedad.

Objetivos culturales

- ❑ Implementar espacios de recreación para hijos y/o hijas de mujeres víctimas de violencia, para atender los daños causados por la violencia de género

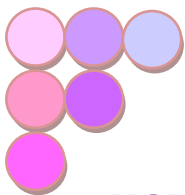
Objetivos ecológicos

- ❑ Utilización de la luz natural, que permite el ahorro de la energía eléctrica
- ❑ reciclar aguas pluviales para las fuentes y el riego de plantas y árboles de las diferentes áreas ajardinadas.



ASPECTO HISTÓRICO SOCIAL

En este capítulo se analizarán los datos referentes del usuario, sus actividades y contexto cultural.



MORELIA Y SU HISTORIA⁶

En el valle de Guayangareo aparecieron los primeros vestigios humanos hasta el siglo VII d. C. y han sido relacionados con la cultura teotihuacana; fueron localizados en las inmediaciones de la presa de Cointzio, así como también en la loma de Santa María. El lugar fue despoblado poco después y ocupado nuevamente hasta el establecimiento de los matlatzincas (segunda mitad del s. XV), quienes llegaron con el consentimiento de los gobernantes purépechas por su apoyo para combatir a los Tecos del actual territorio de Jalisco.

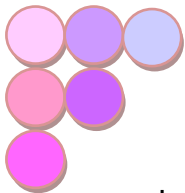
Morelia es una ciudad mexicana, capital del estado de Michoacán de Ocampo y cabecera del municipio homónimo. Morelia es la ciudad más poblada y extensa del estado de Michoacán y la vigésima a nivel nacional, con un área de 78 km² y una población de 920,450 habitantes según los resultados del XIII Censo de Población y Vivienda 2012 del INEGI situándose en el 18° lugar del país en cuanto a

población se refiere. Su zona metropolitana contaba con 806.822 habitantes en ese mismo año, lo que la convertía en la tercera zona metropolitana más poblada de la Región Bajío, superada sólo por León de los Aldama y Santiago de Querétaro y la décimo octava del país. Asimismo, es la urbe más importante del estado desde el punto social, económico, cultural y político.

Morelia tiene un lugar muy importante en la historia del país, por los hechos históricos y personajes que nacieron o vivieron en ella, como José María Morelos y Pavón, Agustín de Iturbide, Josefa Ortiz de Domínguez, así como varios presidentes de México, poetas y compositores. También cuna de los principales conspiradores de Valladolid como fue José Mariano Michelena y José María García Obeso.

Morelia posee una rica vida cultural heredada en el tiempo. Gracias al patrimonio arquitectónico conservado desde la época virreinal, el centro histórico de Morelia fue declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO en 1991.

⁶ http://es.wikipedia.org/wiki/Morelia#cite_note-2



La principal actividad económica de Morelia son los servicios, entre los que destacan los financieros, inmobiliarios y turísticos, seguidos por la industria de construcción, la industria manufacturera y en último término las actividades del sector primario. Como parte de su activa vida turística, la ciudad es sede de importantes festivales culturales anuales como los festivales internacionales de música, órgano, cine y gastronomía.⁷

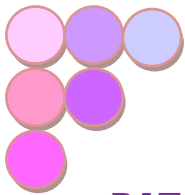
Lo que ha hecho que la ciudad siga teniendo un gran crecimiento, y una gran importancia social y cultural para el estado de Michoacán, por lo que el Centro de Justicia para Mujeres se propone ubicar en esta ciudad aunque servirá a todas las mujeres del estado de Michoacán.

ANÁLISIS Y ANTECEDENTES DE SOLUCIÓN

Al analizar un proyecto de esta magnitud y tomar en cuenta que es un proyecto nuevo en la sociedad, se opta por tener en consideración las demandas de las usuarias ya que en las dependencias similares a este caso no se cuentan con los espacios suficientes bajo un mismo techo.

Actualmente la Secretaría de la Mujer es una dependencia en la cual se trabaja la atención exclusiva al maltrato, discriminación, orientación y violencia en contra de la mujer, y donde se hagan escuchar sus derechos y demanda; y no se dan otros servicios necesarios y complementarios en esta dependencia.

⁷ ídem



DATOS DEL USUARIO⁸

La generación de datos estadísticos permite conocer las dimensiones de una problemática social determinada, lo que constituye un primer paso para lograr una mejor comprensión del problema, su magnitud, y la proporción de la población afectada.

El mayor porcentaje de las mujeres violentadas por su pareja, tanto como de un familiar, se da en el rango de 15 a 29 años.

Cuatro de cada 10 mujeres económicamente activas enfrentaron actos de violencia.

35 de cada 100 mujeres casadas o unidas en unión libre han sufrido violencia extrema a lo largo de su relación.

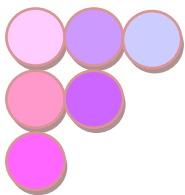
En cuanto a los usuarios, las mujeres víctimas de violencia ocupan espacios de dimensiones y características

apropiadas para cada tipo de necesidades, que les permita sentirse seguras, y percibir de manera apropiada un ambiente de tranquilidad.

En Michoacán son 42 820 las mujeres que alguna vez fueron víctimas de hechos severos de violencia, ellas representan 63.4% de las mujeres violentadas. La mayor cifra obtenida a nivel nacional.

El más común de los incidentes de violencia, es haber recibido patadas por parte de su ex compañero, hecho que padeció 55.2% de las alguna vez unidas violentadas, mientras que 54.7% fueron amarradas o las trataron de ahorcar, o fueron atacadas con armas punzo cortantes, o su ex pareja les disparó con un arma de fuego; tuvieron cortadas, quemaduras, perdidas de dientes, fracturas, abortos, o no pueden mover alguna parte de su cuerpo, o falleció algún miembro de su hogar. Un 49.4% de las

⁸ CONAVIM, Modelo de atención de los centros de justicia para mujeres y anexos, Secretaría de Gobernación, México, (s.d.)



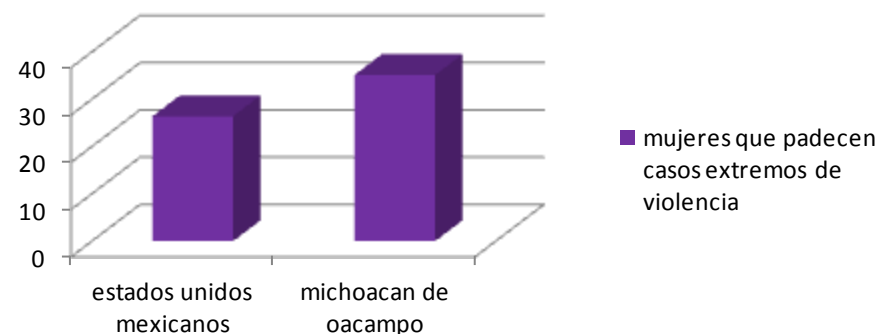
mujeres tuvieron que acudir al médico por los problemas con su ex compañero o tuvieron que ser intervenidas quirúrgicamente.⁹

Los resultados de la ENDIREH arrojaron que alrededor de 24 millos de mujeres de 15 años y más habían experimentado al menos un acto de violencia a lo largo de su vida.

En la entidad de Michoacán de la 360 681 mujeres casadas o unidas que son violentadas a lo largo de su relación 35.1% han sufrido agresiones extremas es superior al observado en el país.¹⁰

En la grafica (Grafica 1) se muestra la gran diferencia que existe en el estado en comparación con el país.

mujeres que padecen casos extremos de violencia



Grafica 1 Mujeres que padecen casos extremos de violencia

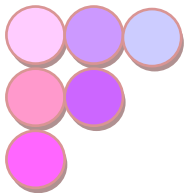
INEGI, panorama de violencia en contra de las mujeres en Michoacán de Ocampo, 2010.

http://cedoc.inmujeres.gob.mx/lgamv/v/boletin_violencia_michoacan.pdf

En esta instancia se ha de brindar atención a las mujeres que necesiten apoyo sin tomar en cuenta edad, nivel social y económico o religión, además de brindar apoyos y asesorías legales, y contribuir a fomentar una conciencia cívica en las nuevas generaciones.

⁹ http://cedoc.inmujeres.gob.mx/lgamv/v/boletin_violencia_michoacan.pdf

¹⁰ Idem.

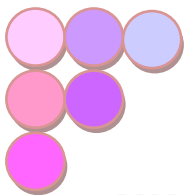


Los empleados deberán contar con espacios mejor organizados que les permitan realizar su trabajo más eficientemente; tener espacios que les pertenezcan, que sean de uso exclusivo para el personal, como baños, comedores.

Todo el personal que labore en el Centro de Justicia para Mujeres, independientemente del área a los que estén suscritos, debe de actuar con seriedad, honradez, eficacia y pericia, al utilizar sus capacidades y conocimientos en los servicios de atención que presentan a las Mujeres.

En este sentido, el personal que labora en el Centro de Justicia para Mujeres deberá de entregar toda la información pública que se le solicite, el manejo de recursos, y datos estadísticos, no personales, sobre las beneficiarias. El principio de la transparencia es la confidencialidad para las víctimas, como se manifiesta en la fracción III del artículo 4 de dicha ley, que señala que “se debe de garantizar la protección de los datos personales en posesión de los sujetos obligados.”¹¹

¹¹ Ley federal de transparencia y acceso a la información pública gubernamental (México Cámara de Diputados, 2011), artículo 4 fracción III



ANALOGÍAS

En este apartado hacemos la comparativa de varias oficinas de gobierno similar al de la propuesta, esto para llegar a una solución similar bien definida.

Caso análogo internacional: San Diego California

En la ciudad de San Diego se encuentra el Centro de Justicia Familiar, el primer centro de este tipo en los Estados Unidos, que ofrece ayuda y esperanza a las víctimas de la violencia familiar y sus hijos.¹²

En el centro de San Diego ofrecen la siguiente ayuda:

- Ayuda legal
- Asesoría jurídica
- Alimentos
- Ropa
- Apoyo espiritual
- Asistencia médica

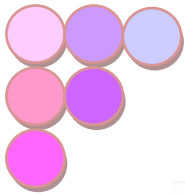
En las siguientes imágenes se observan algunos de los espacios que contiene el Centro de Justicia Familiar de San Diego California en Estados Unidos de América.



La recepción donde reciben a las usuarias con cordialidad donde después de la información que les otorgan en la recepción pasa a los diferentes espacios.

Fig. 1 Recepción de Centro de Justicia Familiar. Tomadas de la página <http://www.sandiego.gov/sandiegofamilyjusticecenter/> septiembre del 2012

¹² <http://www.sandiego.gov/sandiegofamilyjusticecenter/>



La oficina donde reciben la terapia individual, grupal o infantil las personas que lo necesitan.

Fig. 2 Oficina de terapia. Tomadas de la página <http://www.sandiego.gov/sandiegofamilyjusticecenter/septiembre del 2012>



Si la usuaria decide romper el silencio podrá poner una denuncia en contra de su agresor en la Procuraduría de Justicia que se encuentra en mismo Centro de Justicia

Fig. 4 Procuraduría de justicia. Tomadas de la página <http://www.sandiego.gov/sandiegofamilyjusticecenter/septiembre del 2012>



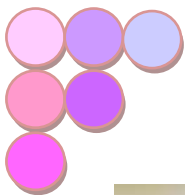
La guardería es otro de los espacios, que es el espacio más adecuado para los menores de edad, donde quedan al resguardo del personal que labora aquí.

Fig. 3 Guardería. Tomadas de la página <http://www.sandiego.gov/sandiegofamilyjusticecenter/septiembre del 2012>



La cocina comedor, que las usuarias pueden ocupar para sus refrigerios que les otorgan en dicha institución.

Fig. 5 Cocina comedor. Tomadas de la página <http://www.sandiego.gov/sandiegofamilyjusticecenter/septiembre del 2012>



Sala de juntas para los directivos responsables de dicha institución.

Fig. 6 Sala de juntas. Tomadas de la página <http://www.sandiego.gov/sandiegofamilyjusticecenter/> septiembre del 2012

Casos análogos nacionales

Chihuahua

Una de las respuestas actuales del Estado Mexicano para reducir los obstáculos que enfrentan las mujeres víctimas de violencia y sus familias, y así mejorar los servicios interdisciplinarios para que las mujeres puedan acceder a la justicia, es la creación de centros de justicia para las mujeres. En este centro trabajará los 365 días del año las 24 horas del día.

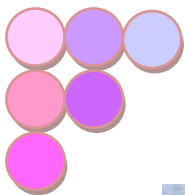
El centro cuenta con dos áreas operativas: una es la fiscalía, la otra se refiere al área de atención integral a la violencia de género.

La idea es tener en un solo lugar todo el apoyo:

- psicológico
- jurídico
- judicial
- sanitario
- educativo
- social
- comunitario



Fig. 7 Fachada principal del Centro de Justicia de Chihuahua. En <http://www.oem.com.mx/elheraldodechihuahua/notas/n2452523.htm/marzo de 2012>



Entrada principal al Centro de Justicia del estado de Chihuahua.

Fig. 8 Entrada principal al Centro de Justicia para Mujeres. En Chihuahua. En [http://www.oem.com.mx/elheraldodechihuahua/notas/n2452523.htm/marzo del 2012](http://www.oem.com.mx/elheraldodechihuahua/notas/n2452523.htm/marzo%20del%202012)

Este centro ofrece los servicios de:

- guardería
- servicio legal
- psicólogos
- ordenes de protección
- demanda alimenticia
- terapia
- desarrollo social
- seguridad pública
- procuración de justicia
- capacitación de derechos humanos

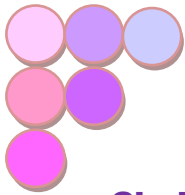
Tuxtla Gutiérrez Chiapas

Con un promedio de 40 mujeres atendidas al día, el centro de justicia para las Mujeres de Chiapas se ha convertido en el espacio ideal donde convergen las diversas instancias encargadas de garantizar la seguridad y el acceso a diversos programas enfocados al empoderamiento de este sector de la sociedad.



Fig. 9 Fachada principal del Centro de Justicia de Tuxtla Gutiérrez de Chiapas. En

<http://entimpiorealmx.com/2012/01/11/centro-de-justicia-para-mujeres-ha-atendido-826-casos-a-poco-mas-de-un-mes-de-inaugurado/> marzo 2012



Ciudad Juárez Chihuahua

En un sólo espacio y bajo un mismo techo, se concentran los servicios que prestan las diversas instancias de gobierno y asociaciones de la sociedad civil, en sistema múltiple, que además de procurar justicia en atención a delitos, realiza investigaciones sobre el tema, genera estadísticas, análisis de la problemática y brinda alternativas para las mujeres.

A continuación alguno de los servicios que contiene el Centro de Justicia para Mujeres en el estado de Chihuahua:

- personal especializado en áreas de investigación
- abogados
- psicólogos
- trabajadores sociales
- área de ministerios públicos



Fig. 10 Placas de inauguración del Centro de Justicia de Ciudad Juárez Chihuahua .En

<http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/c0c8c404194df61831d445d81823bd3a/septiembre 2012>

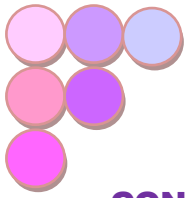
Este centro da un giro a la vida de varias mujeres ya que Ciudad Juárez es muy conocida por los homicidios de mujeres de Ciudad Juárez.



Fig. 11 Fachada principal del edificio. En ciudad Juárez chihuahua. En

<http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/c0c8c404194df61831d445d81823bd3a/12septiembre 2012>

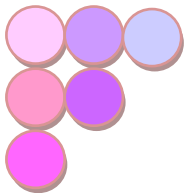
Permite el acceso a la justicia y se garantiza el derecho a una mejor calidad de vida libre de violencia.



CONCLUSIÓN

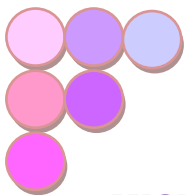
Algunos puntos importantes de este capítulo que tomaremos en cuenta para la propuesta de este proyecto será:

- Se tomarán en cuenta algunas propuestas de áreas para el programa arquitectónico.
- En cuanto al tipo de fachadas y materiales que se están utilizando en los casos ya analizados.



ASPECTO FÍSICO

En este capítulo se analiza las características físicas del municipio de Morelia.



MICHOACAN



Fig. 12 Mapa de la Republica Mexicana localizando el estado de Michoacán

En:<http://moreliamichoacanuphm.blogspot.mx/2011/05/ubicacion-del-estado-de-michoacan.html> /enero 2013.

El estado de Michoacán se localiza en la parte centro-occidente de la República Mexicana; su extensión es de 59,864 km², representa el 3% de la superficie total del país.¹³

Cuenta con 123 km de litorales y 78,000 km² de aguas marítimas.¹⁴

¹³ <http://moreliamichoacanuphm.blogspot.mx/2011/05/ubicacion-del-estado-de-michoacan.html>



Fig. 13 localizando a Michoacán y sus colindancias

En:<http://moreliamichoacanuphm.blogspot.mx/2011/05/ubicacion-del-estado-de-michoacan.html>/ enero 2013

El Estado de Michoacán se ubica:

Norte: Guanajuato y Querétaro

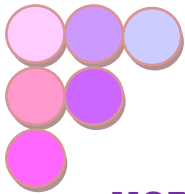
Este: estado de México

Noreste: Jalisco

Sureste: Guerrero

Suroeste: Océano Pacífico

¹⁴ <http://moreliamichoacanuphm.blogspot.mx/2011/05/ubicacion-del-estado-de-michoacan.html>



MORELIA



Fig. 14 Ciudad de Morelia. Tomada de google earth/13 de enero 2013

La ciudad de Morelia está localizada entre los paralelos 19°30' y 19°50' de latitud norte, y los meridianos 101°00' y 101°30' de longitud oeste, en la región centro-norte del estado de Michoacán.

EL TERRENO

El terreno es un área de donación por parte del estado y se encuentra en la colonia Patriotas de la Republica.

Dicha colonia se encuentra hacia la salida a Quiroga, contando con una vialidad primaria que es la Av. I Madero.

Es un predio manzanero, es decir que colinda con 4 calles. Las cuales son:

- Lauro Villar, al sur
- Joaquín Rivero, al norte
- Benito Zenea, al este
- Aurelio Monffort, al oeste

La colonia es de carácter habitacional y cuenta con todos los servicios y requerimientos de infraestructura y equipamiento urbano, como son: drenaje, agua potable, alcantarillado, alumbrado público, servicio eléctrico, recolección de basura, pavimentación y transporte público.

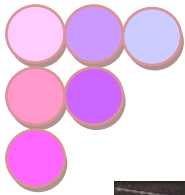


Fig. 15 Localización de terreno. Tomada del gogle earth/ enero 2013

El terreno propuesto es adecuado para la propuesta del Centro de Justicia para las Mujeres por la zona en la que se encuentra,

Ya que las características con las que cuenta el terreno son adecuadas para el proyecto propuesto y son las siguientes:

- No se encuentra en una vialidad principal.
- Fácil accesibilidad.

- Uso de suelos mixtos que fomenten la interacción y cohesión social.
- Banquetas amplias y libres de obstáculos.
- Accesibilidad peatonal
- Rutas de transporte



Fig. 16 Calle principal del terreno.

Fotografía de Mayra Sánchez Jiménez

Calle Joaquín Rivero, será una de las vialidades principales para el tránsito peatonal así como de los automovilistas los automovilistas

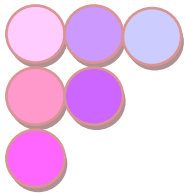


Fig. 17 Calle Lauro Villar
Tomada por: Mayra Sánchez Jiménez

La calle Lauro Villar también será importante en este proyecto ya que su desemboque es hasta la Av. Madero y es la única calle que no se encuentra pavimentada.



Fig. 18 Calle Benito Zenea
Tomada por. Mayra Sánchez Jiménez

La calle Benito Zenea es una calle lateral que también es importante ya que el terreno es un predio manzanero.

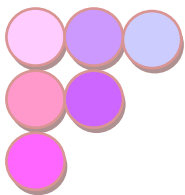


Fig. 19 Avenida Madero
Tomada por: Mayra Sánchez Jiménez

La Av. Madero es clave en este proyecto ya que todos los usuarios del transporte público y peatones podrán hacer parada aquí para poder entrar al edificio.

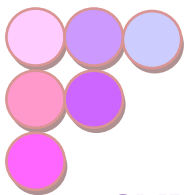
CONCLUSIÓN

En este apartado se analizó la ubicación del terreno dentro de la mancha urbana de la ciudad de Morelia con el fin de observar que tan apto es el terreno para llevar a cabo un proyecto de esta magnitud.



ASPECTO GEOGRÁFICO

En este capítulo se analizarán los datos físicos geográficos referentes al lugar.



CLIMA

La ciudad de Morelia tiene un clima templado con humedad media, con lluvias en verano de entre 700 y 1000 mm de precipitación anual y lluvias invernales de 5 mm anuales promedio. La temperatura media anual oscila entre los 14 y 18°C. Los vientos predominantes vienen del suroeste y del noroeste, con variables en julio, agosto y octubre e intensidades de entre 2 y 14.5 km por hora.¹⁵

Datos	Valor	Días computados
Temperatura media anual	17.7°C	365
Temperatura máxima anual	25.7°C	365
Temperatura mínima anual	10.4°C	365
Precipitación pluvial media anual	789.19mm	365
Velocidad del viento media anual	5.7km/h	5.7km/h
Humedad media anual	58%	365

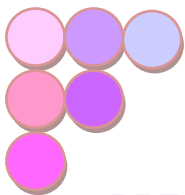
Tabla 1 Temperaturas Elaboró: Mayra Sánchez Jiménez

¹⁵ http://www.morelia.gob.mx/pdf/INDUM/PDUCPM_2010.pdf

ASOLEAMIENTO

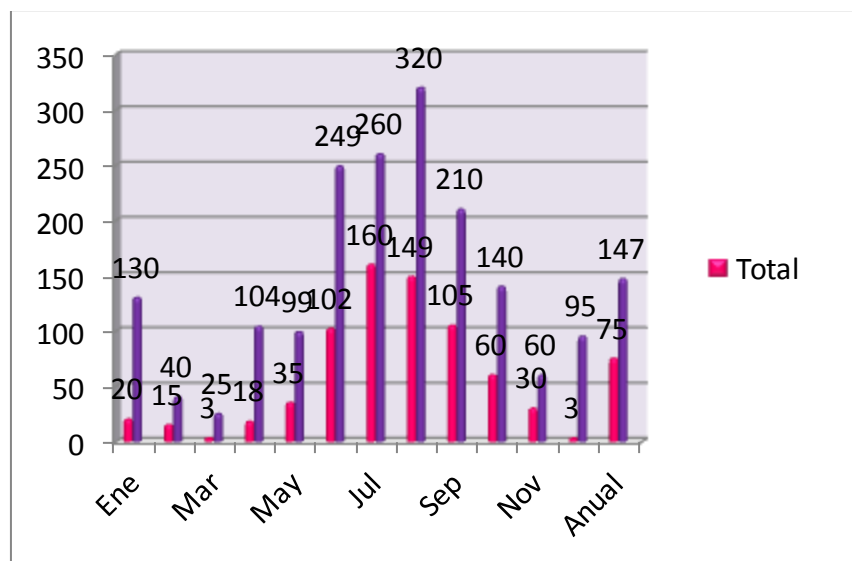
El periodo con mayor asoleamiento que se presenta en la ciudad de Morelia es en los meses de mayo a agosto, donde el porcentaje mensual abarca de las 5:30 a las 19:30 hrs, presentando una inclinación de 4° hacia el hemisferio norte. En los meses marzo, abril, septiembre, octubre, noviembre y febrero, se observa una inclinación del sol hacia el hemisferio sur de 44° y el asoleamiento promedio es de 6:35 a 17:15 hrs, es decir 11:20 hrs aproximado.¹⁶

¹⁶ Idem.



PRECIPITACIÓN PLUVIAL

En la ciudad de Morelia se registra un total de 65 mm anuales, y una máxima anual de 145 mm siendo los meses de junio, julio, agosto y septiembre los que registran la mayor precipitación pluvial.¹⁷



Grafica 2 Precipitación pluvial por meses. Elaboró Mayra Sánchez Jiménez

La consideración de la precipitación pluvial nos da un parámetro para identificar posibles problemas que puedan surgir por la cantidad de lluvia que se condensa en el proyecto y dar solución lógica a la problemática del peso excesivo y estancamiento de agua que se tenga en el proyecto, como es su drenaje o si es factible la realización de captación de agua.

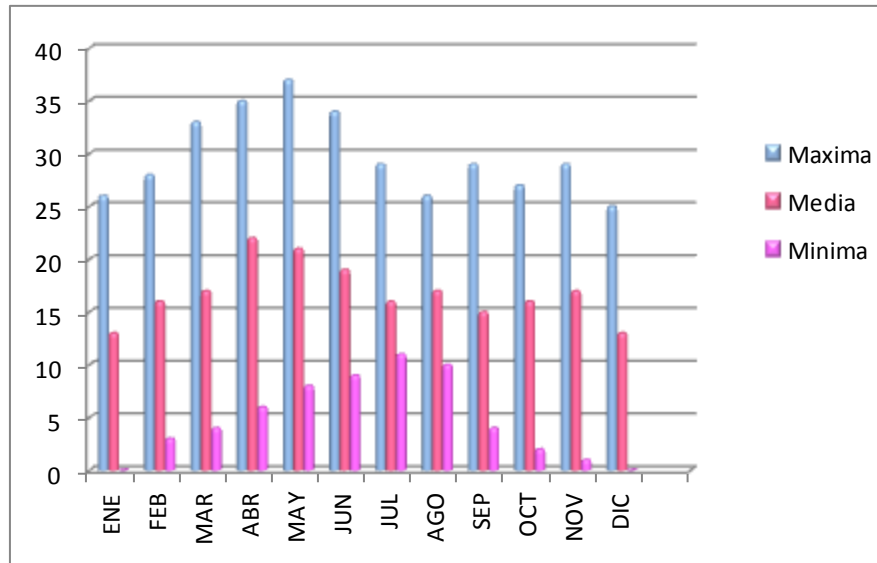
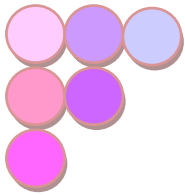
TEMPERATURA

La temperatura media anuales de 18.6°C la máxima de 38°C y mínima 2.4°C, la temperatura se incrementa en los meses de marzo, abril, mayo y junio, registrándose la máxima 37.5°C en mayo y media máxima de 23.4°C en abril, variando la temperatura de 30°C a 38°C máxima y 17°C a 22°C media.

El descenso de temperatura se genera en octubre, hasta el mes de febrero con temperatura de 14°C a 17°C media y mínima de 2.4°C a 4°C siendo enero el mes con temperatura mínima de 24°C.¹⁸

¹⁷ Idem

¹⁸ http://www.morelia.gob.mx/pdf/INDUM/PDUCPM_2010.pdf



Grafica 3 Temperaturas de Morelia por meses

http://www.morelia.gob.mx/pdf/INDUM/PDUCPM_2010.pdf

VIENTOS DOMINANTES¹⁹

La ciudad de Morelia se encuentra establecida dentro de un valle rodeado por elevaciones topográficas, las cuales afectan

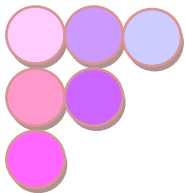
la dirección de los vientos durante el año, se consideran con vientos dominantes los provenientes del sureste ya que están presentes desde esta dirección durante 6 meses del año, los provenientes del norte durante solo 4 meses y en menor cantidad los provenientes del sur solo 2 meses.

La consideración de los vientos dominantes así como su dirección de estos nos es útil dentro de un proyecto arquitectónico ya que los podemos usar tanto en contra como a favor puesto que por medio de estos podemos realizar los tipos de ventilación que sea necesaria o requerida para la propuesta que estemos buscando.

CONCLUSIONES

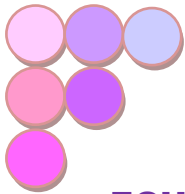
Los aspectos analizados no son determinantes para el diseño ya que no son extremos sin embargo se buscara el confort ambiental.

¹⁹ http://www.morelia.gob.mx/pdf/indum/pducpm_2010.pdf



ASPECTO URBANO

En este capítulo se analizarán los datos urbanos referentes al lugar.



EQUIPAMIENTO URBANO

La zona donde se encuentra el predio cuenta con servicios de fácil acceso por encontrarse cerca de una avenida principal importante de esta ciudad como la Av. Francisco I Madero.



Fig. 20 Nos muestra el equipamiento urbano que se encuentra en el entorno del terreno. Elaborada Mayra Sánchez Jiménez y tomada del google earth.

En la siguiente imagen aérea nos muestra el equipamiento urbano con el que cuenta alrededor el terreno donde se llevará a cabo el proyecto.

En las siguientes fotografías se aprecia de la infraestructura con la que cuenta el terreno en su entorno:



Fig. 21 Escuela CECITEM. Tomada de Google earth 3d

A) La escuela del CECITEM que se encuentra a algunos metros del terreno.

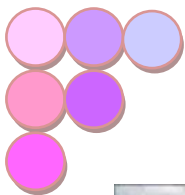


Fig. 22 Canchas deportivas. Tomada de google earth en 3d

B) Canchas de basquetbol que se encuentran ubicadas cerca de la Av. Madero donde por un día las utilizan para hacer un tianguis.



Fig. 24 Preescolar. Tomada de google earth 3d

D) El preescolar es importante para la educación de los menores.



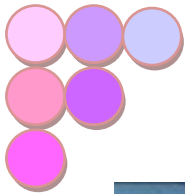
Fig. 23 Caseta de policía. Tomada de google aearth 3d

C) La caseta de policía que se encuentra sobre la Av. Madero y que también se encuentra a algunos metros del terreno en donde se llevará a cabo el proyecto.



Fig. 25 Escuela primaria. Tomada de google earth 3d

E) Esta escuela primaria se encuentra ubicada sobre la Av. Madero.



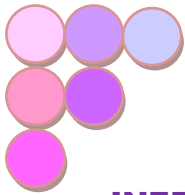
F) En la esquina de la entrada principal hacia el terreno se encuentra una tienda de auto servicio.

Fig. 26 Tienda auto servicio. Tomada de Google earth 3d



G) La gasolinera que forma parte del equipamiento urbano.

Fig. 27 Gasolinera. Tomada de google earth 3d



INFRAESTRUCTURA

En la zona del terreno se cuenta con servicio de alumbrado público, alimentación eléctrica, agua potable y alcantarillado, así como pavimentación de calles.

Gracias a la infraestructura con la que cuenta la ubicación del terreno es más fácil el arribo del usuario en cualquier medio de transporte y se puede plantear un proyecto de manera más adecuada para el usuario dotándole servicios que son indispensables en la actualidad.

CONCLUSIÓN

En cuanto al equipamiento urbano y la infraestructura no tendríamos carencias significativas.

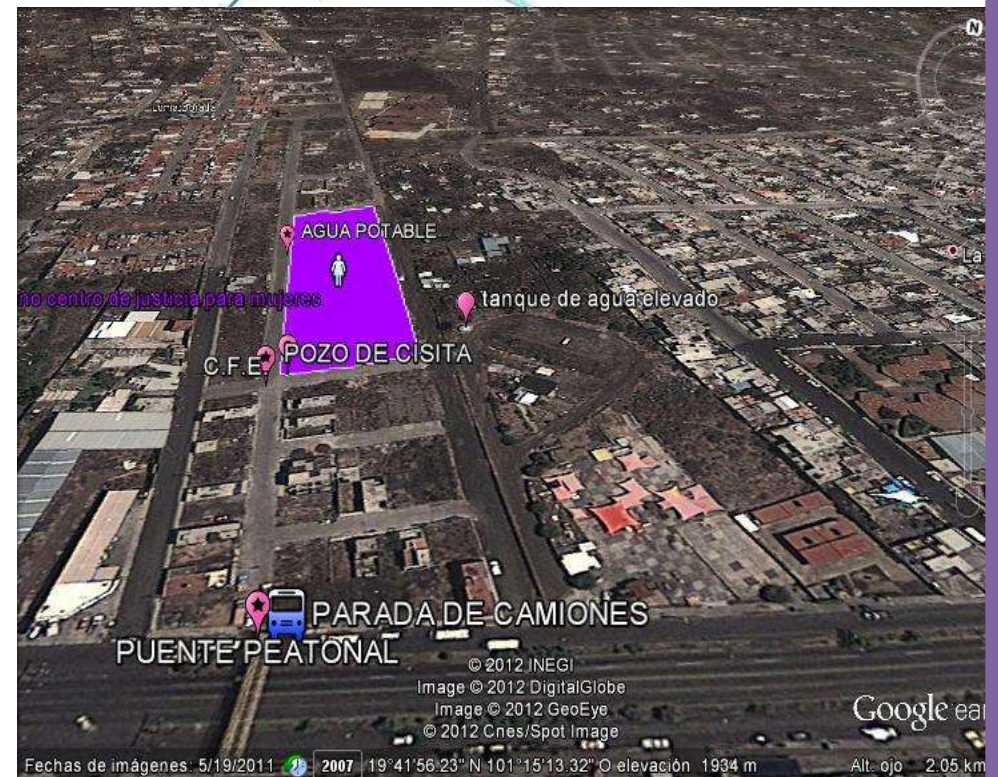
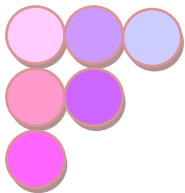
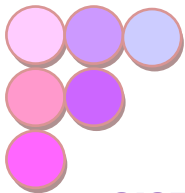


Fig. 28 La infraestructura con la que cuenta el terreno en su entorno. .
Elaborada Mayra Sánchez Jiménez y tomada del google earh.



ASPECTO TÉCNICO NORMATIVO

En este capítulo se analizarán los datos técnico normativo.



SISTEMA CONSTRUCTIVO

Los sistemas constructivos que se tomaron en consideración para su uso en el proyecto, están seleccionados en base a su economía, a la tecnología con la que se cuenta y la demanda de estos como su empleo en la zona. Los sistemas constructivos a tomar en cuenta son;

- La cimentación a base de de zapata aisladas armada con varilla.
- La estructura a base de columnas y trabes de concreto armado.
- Losas reticulares.
- Muros divisorios de tabique.
- Vidrieras de piso a techo.

SISTEMA NORMATIVO

Se analizó la normatividad de SEDE SOL, el Reglamento de Construcción del Estado de Michoacán (RCEM) y el Plan de Desarrollo Urbano de Morelia. A continuación se enuncian los datos más importantes:

Artículo 23. (RCEM) -Dosificación de tipos de cajones.

I.- Capacidad para estacionamientos.

Tabla 2 Cajones de estacionamiento
Elaboro Mayra Sánchez Jiménez

USO DEL PREDIO	CONCEPTO	CANTIDAD
Oficinas particulares y gubernamentales	Área total rentable	1 por cada 50m ²

V.-Medidas mínimas para los cajones de estacionamiento de 5.00 x 2.40 m.

En las edificaciones, los locales contarán con la ventilación que asegure el aprovechamiento de aire exterior. Para satisfacer este señalamiento, deberán cumplirse los requisitos siguientes:

I.-Los espacios habitacionales y las cocinas en edificaciones habitacionales, deberán de contar con ventilación natural.

Artículo 30.-Dimensiones mínimas para patios y cubos de luz.

I.-Los patios para dar iluminación y ventilación naturales tendrán las siguientes dimensiones mínimas en relación con la altura de los parámetros verticales que los limiten:

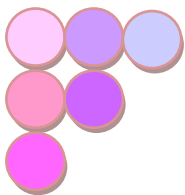


Tabla 3 Patios y cubos de luz
Elaboro Mayra Sánchez Jiménez

CON ALTURAS HASTA	DIMENSIÓN MÍNIMA
4.00M	2.50M
8.00M	3.25M
12.00M	4.00M

Artículo 31 (RCEM).Dotación de agua potable.

II.-La dotación del servicio de agua potable para edificios de

TIPOLOGÍA	PARÁMETRO	No. EXCUSADO	No. LAVABO	No. REGADERA
Servicio oficinas	Hasta 100	2	2	
	personas	3	2	
	De 101 a 200	2	1	
	adicionales			
	o fracción			

gobierno estarán basados de acuerdo a los requerimientos generales por empleado o trabajadores se considerarán por separado a un mínimo de 100 lt/trabajador/día.

Tabla 4 Dotación de agua potable
Elaboro Mayra Sánchez Jiménez

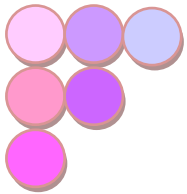
TIPOLOGÍA	SUBGÉNERO	DOTACIÓN MÍNIMA	OBSERVACIONES
Servicios oficinas	Cualquier tipo	20 l/m ² día	A,B

OBSERVACIONES:

A) Los requerimientos de riego se considerarán por separado atendiendo a una norma mínima de 5 lt/m²/día ya que las aguas de riego se consideran como aguas residuales.

Artículo 32. (RCEM) -De los requisitos mínimos para dotación de muebles sanitarios. Las edificaciones estarán provistas de servicios sanitarios con el mínimo de muebles y las características que se indican a continuación.

Tabla 5 Dotación de muebles sanitarios
Elaboró Mayra Sánchez Jiménez

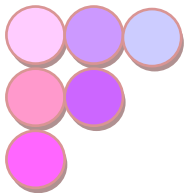


Artículo 38.- (RCEM) Normas para el diseño de redes de desagüe pluvial.

I.-Desagüe pluvial. Por cada 100 metros cuadrados de azotea de proyección horizontal en techos inclinados, deberá instalarse por lo menos una bajada pluvial con diámetro mínimo de 10 centímetros.

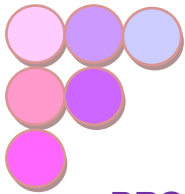
CONCLUSIÓN

Para el aspecto urbano contamos con la mayoría de los artículos que más importantes para nuestro proyecto así como el sistema constructivo que aplicamos para que se pueda llevar a cabo este proyecto.



ASPECTO FUNCIONAL

En este capítulo se analizarán los datos funcionales referentes al proyecto.



PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

El programa arquitectónico fue proporcionado en la Secretaría de la mujer, que es la instancia gubernamental que apoya este proyecto y tomando en cuenta algunas de las áreas de los casos análogos que fueron analizados.

Área de administración

- Dirección
- Subdirección
- Contador
- Administración
- Recursos humanos
- Sala de juntas
- Secretarial
- Circuito cerrado
- Sanitarios
- Comedor

Área técnica

- Empleados casilleros
- Mantenimiento
- Estacionamiento

Área exterior

- Cuarto de maquinas
- Mantenimiento general a las instalaciones
- Mantenimiento general
- Patio de maniobras
- Áreas verdes

- Control caseta
- Basura
- Conserje

Área pública

- Recepción
- Control
- Modulo de atención (primera entrevista)
- Vestíbulo
- Sala de espera
- Cafetería
- Plaza
- Cocina
- Guardería comedor
- Aula de usos múltiples
- Zona de juegos
- Sanitarios
- Taller de costura
- Pintura
- Manualidades
- Consultorios
- Sala de curaciones
- Área administrativa
- Sanitarios
- Cubículos de terapia infantil
- Cubículos de terapia adultos
- Cubículo de terapia grupal

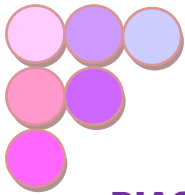
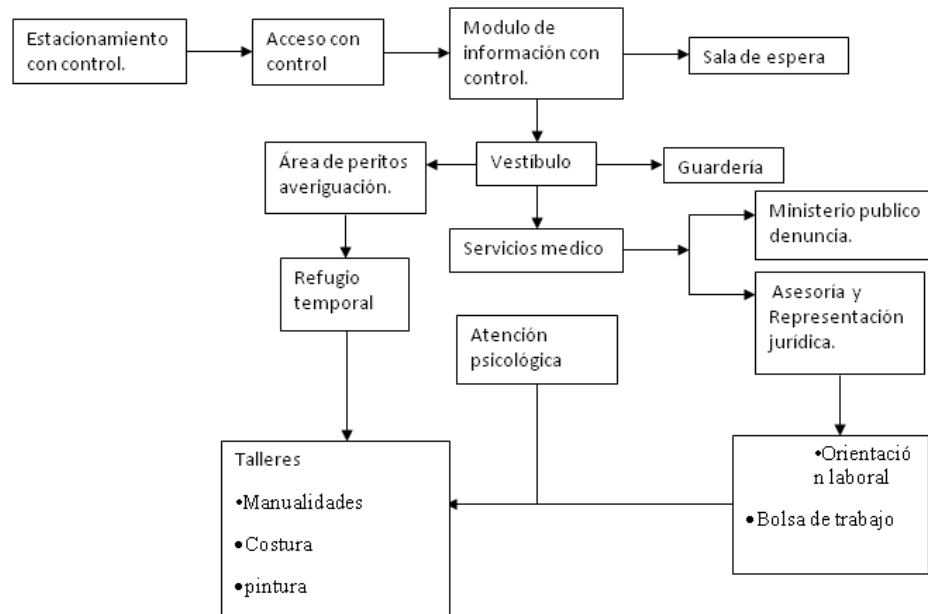


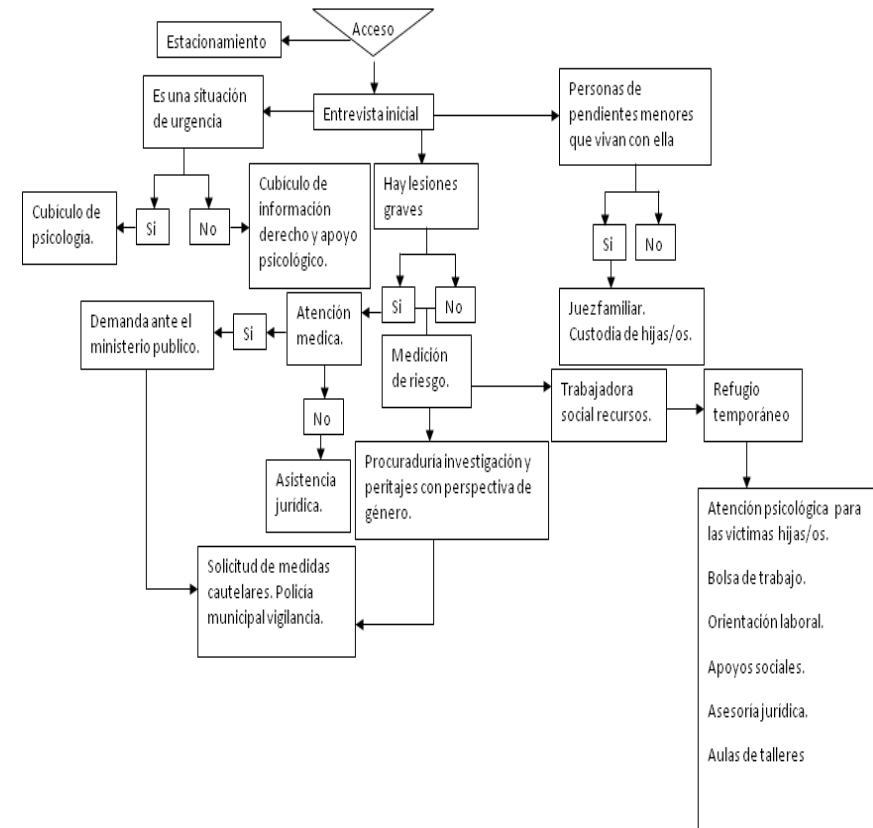
DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO GENERAL

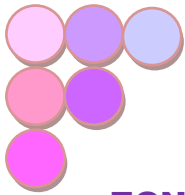
El diagrama de funcionamiento es el modelo grafico de cómo funciona el edificio dependiendo de las áreas a seguir.



FLUJO-GRAMA DEL CJM

Es el modelo de diagrama de las áreas que tienen relación entre cada una de ellas.





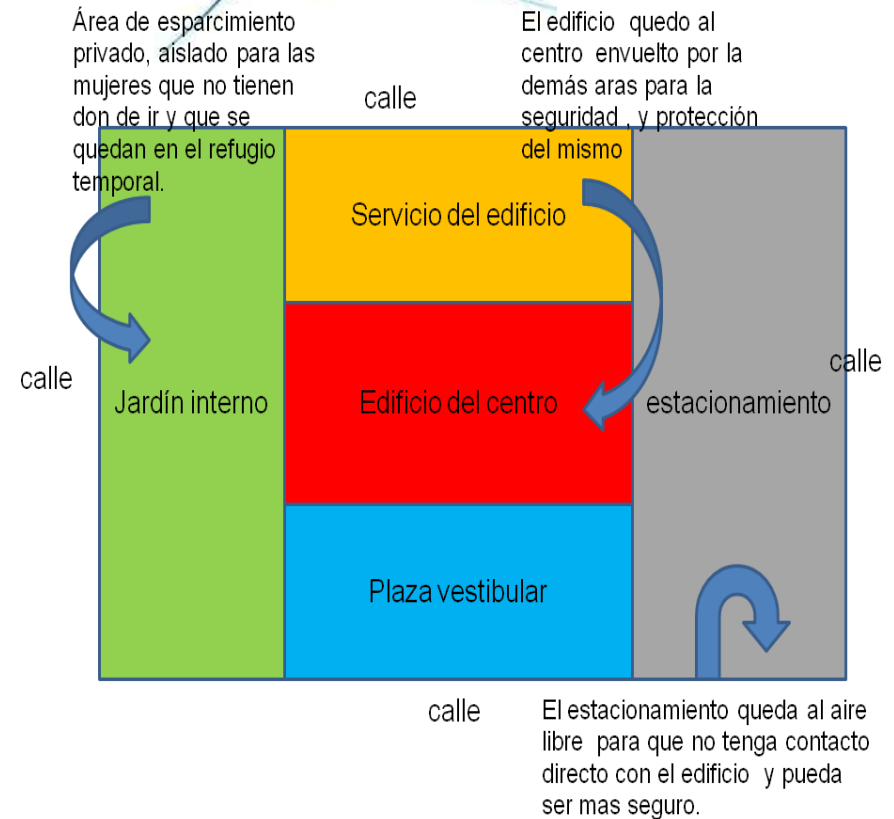
ZONIFICACIÓN

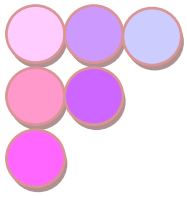
En el acceso principal por la entrada de los peatones hay un control donde exclusivamente podrán entrar con alguna identificación así como también tendrán que explicar a qué área van el edificio queda totalmente aislado del estacionamiento.

En la zonificación el jardín queda aislado totalmente del público en general es exclusivamente para las usuarias que utilizaran el refugio temporáneo y sus hijos ya que cuenta con áreas de recreación.

CONCLUSIÓN

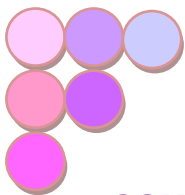
En este apartado uno de los más importantes para la cuestión analítica del proyecto por medio del análisis del programa arquitectónico y diagramas de funcionamiento nos daremos cuenta cómo es que funcionara este proyecto también la zonificación nos da una pauta importante para saber cómo fue que fuimos tomando las primeras ideas de nuestro proyecto.





ASPECTO FORMAL

En este capítulo se analizarán la conceptualización uno de los puntos importantes del diseño para partir de las primeras ideas o imágenes



CONCEPTUALIZACIÓN

Parte de un significado conceptual abstracto de la forma de vida de las mujeres que llegan en búsqueda de ayuda a este centro, de cómo cambian su vida de pensar que su estado de vida quiera ser corto a como después de una rehabilitación este se desea que sea más largo.

Se transformaron en figuras y estas se manipularon o se transformaron.

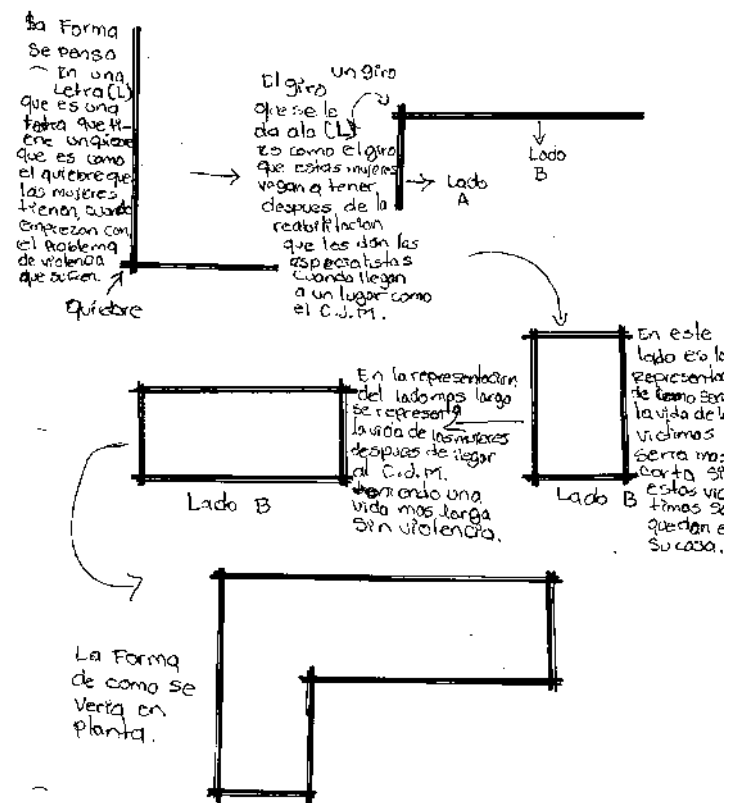
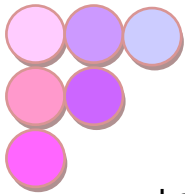


Fig. 30 croquis de la conceptualización de la forma. Elaborada Mayra Sánchez Jiménez



La iluminación que si fue considerada como concepto por qué se quiere que los espacios se vean transparentes, para evitar lo oscuro, lo oculto de la situación que prevalece en la violencia.

La luz, la transparencia que existe en este edificio es como la iluminación o la ilusión de una nueva vida para las mujeres que sufren violencia de género.

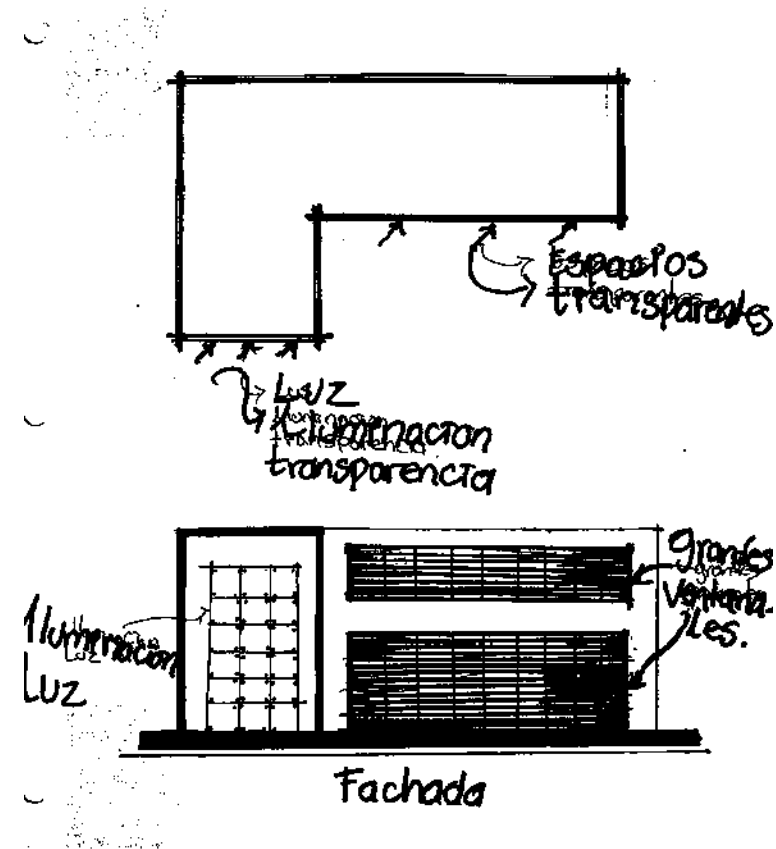
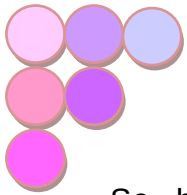


Fig. 31 croquis de la conceptualización de la fachada y de la planta para observar la iluminación como concepto. Elaborada Mayra Sánchez Jiménez.



Se buscaron formas geométricas simples para hacer el volumen sencillo pero seguro.

Se estructuró a partir de retículas para simplificar su construcción y hacer accesible a edificar en lo económico.

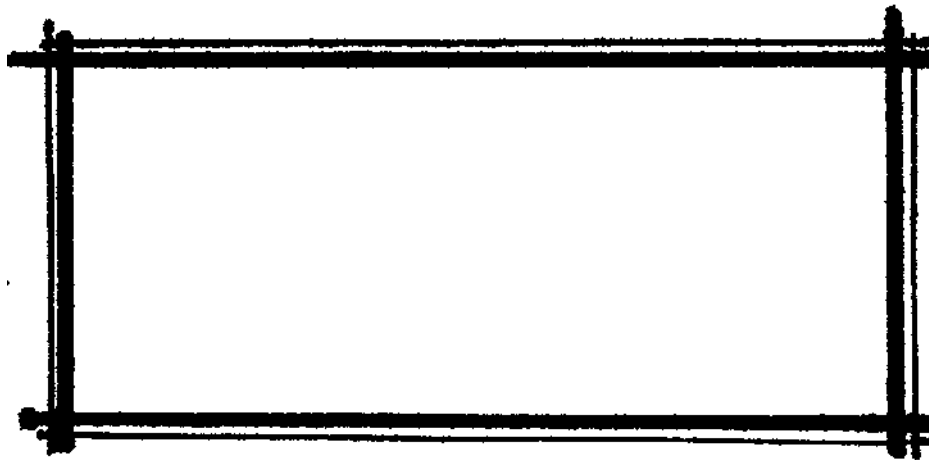


Fig.32 formas geométricas sencillas. Elaborada Mayra Sánchez Jiménez.

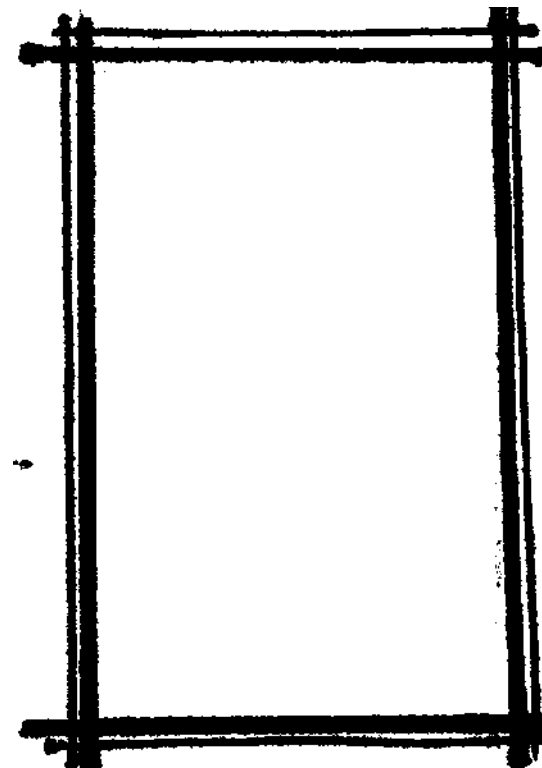
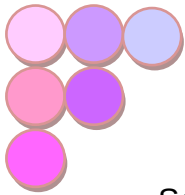


Fig. 33 formas geométricas sencillas. Elaborada Mayra Sánchez Jiménez.



Se trató de evitar la exuberancia de formas o atributos de jerarquía por que se busca que el edificio no sobresalga del contexto urbano para su protección pero que si fuera de fácil acceso.

En la planta se organizaron las actividades a partir de la zonificación y en la retícula estas se convirtieron en la generadoras de la forma en el alzado conformando el volumen.

Finalmente se levantaron los muros y se les dio un aspecto moderno, contemporánea, buscando la mejor vista, orientación y se consideró la ZONIFICACIÓN.

CONCLUSIÓN

Uno de los apartados más importantes sin duda es la conceptualización donde plasmamos las primeras ideas y formas para empezar en nuestro proyecto.

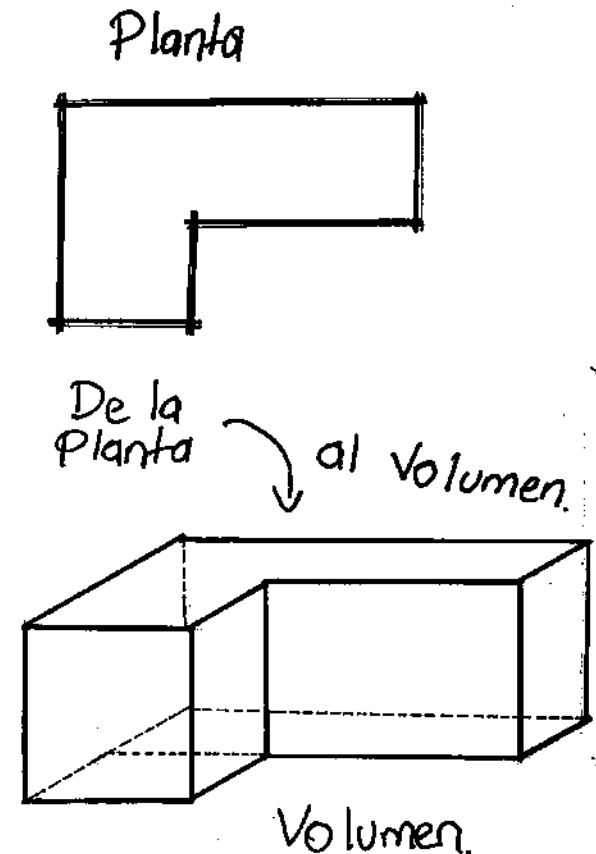
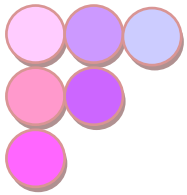
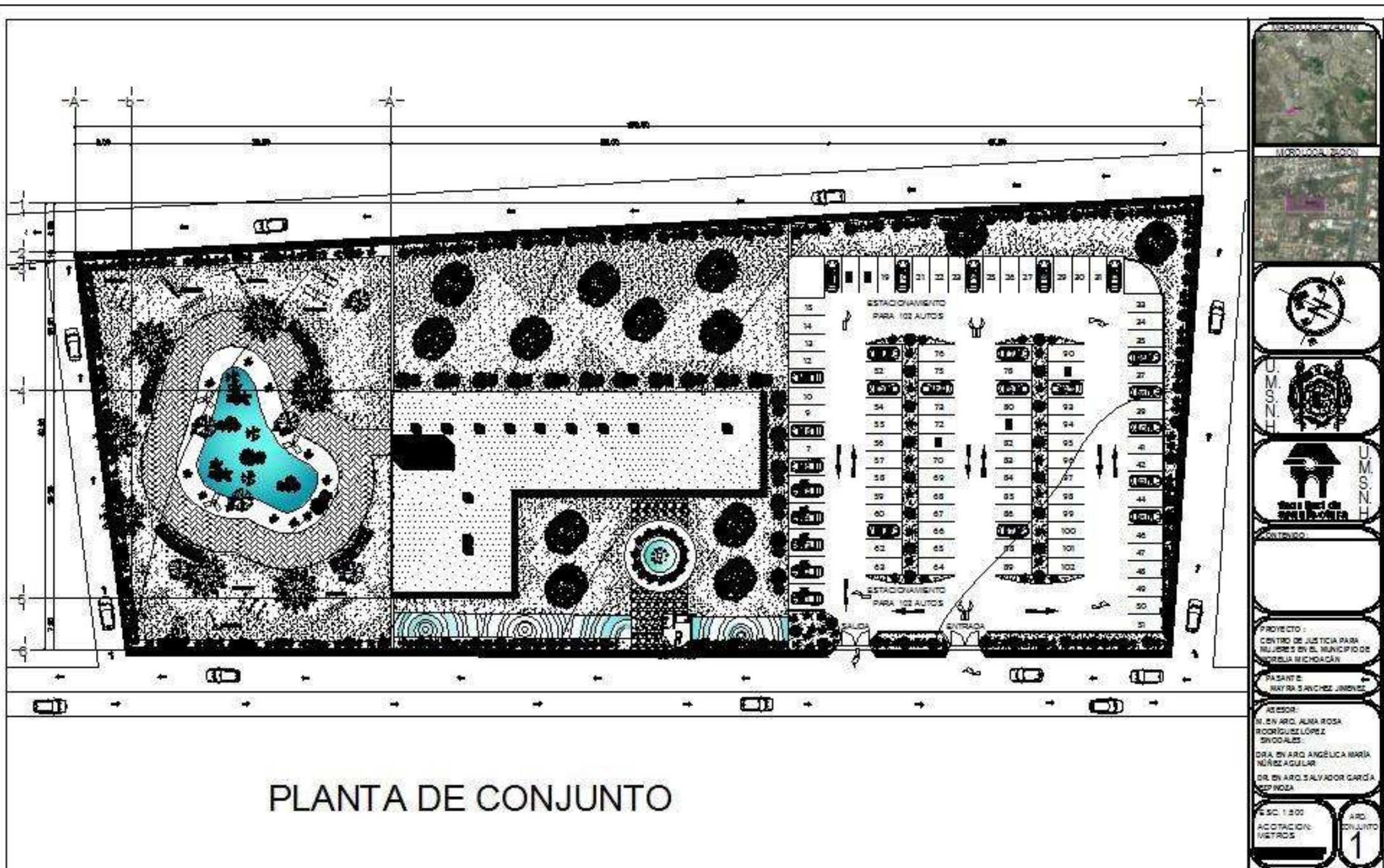
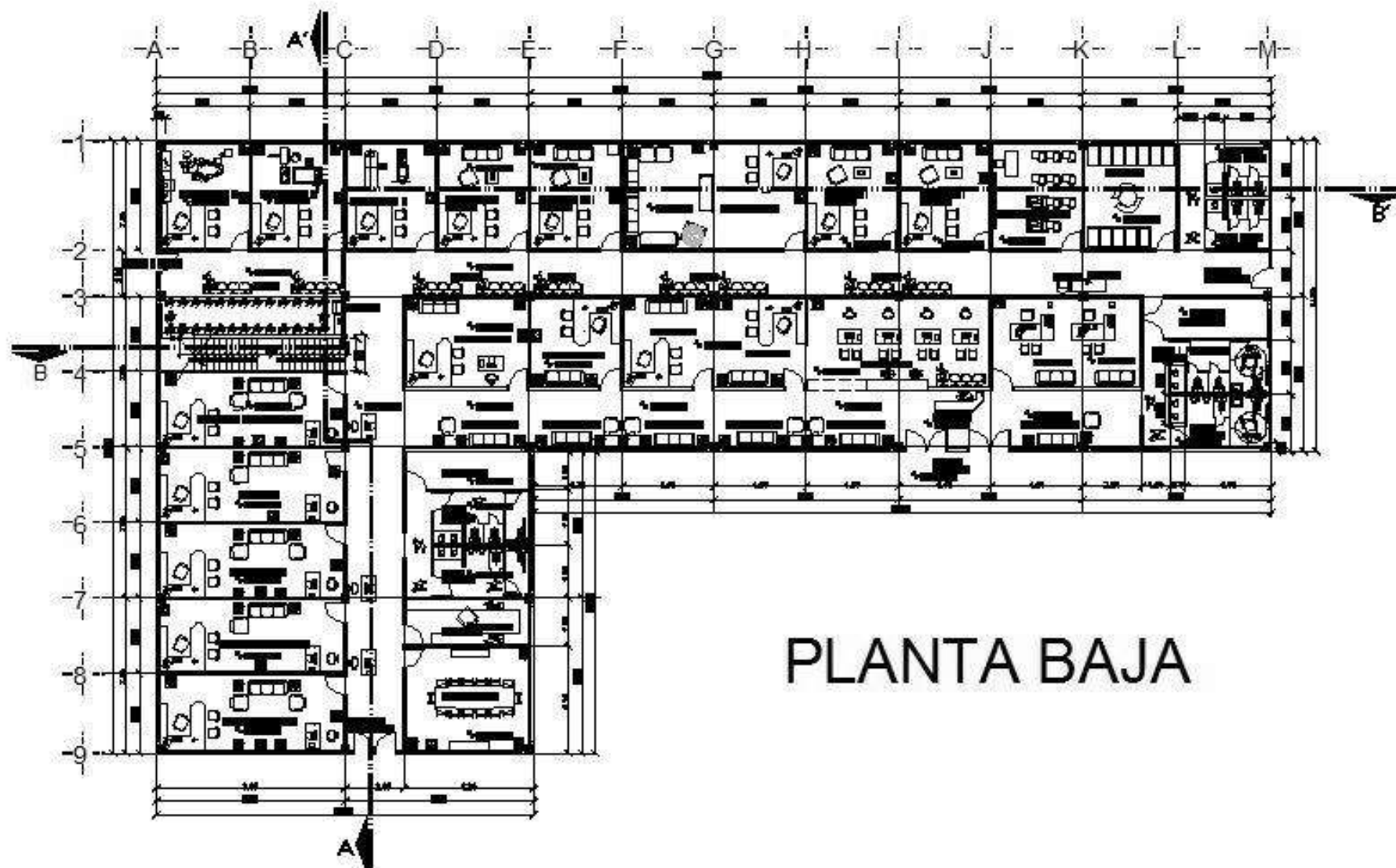
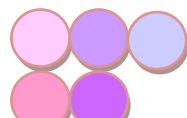


Fig. 34 de la planta al volumen. Elaborada Mayra Sánchez Jiménez.



PROYECTO ARQUITECTÓ NICO Y EJECUTIVO





PLANTA BAJA

UMSNH

PROYECTO: CENTRO DE JUSTICIA PARA MUJERES EN EL MUNICIPIO DE MICHOACÁN

PAISANTE: MAYRA SAYCHEZ JIMENEZ

ASESOR: DR. EN ARQ. ALMA ROSA RODRIGUEZ LOPEZ SINGULARIS

ORA. EN ARQ. ANGÉLICA MARÍA NÚÑEZ AGUILAR

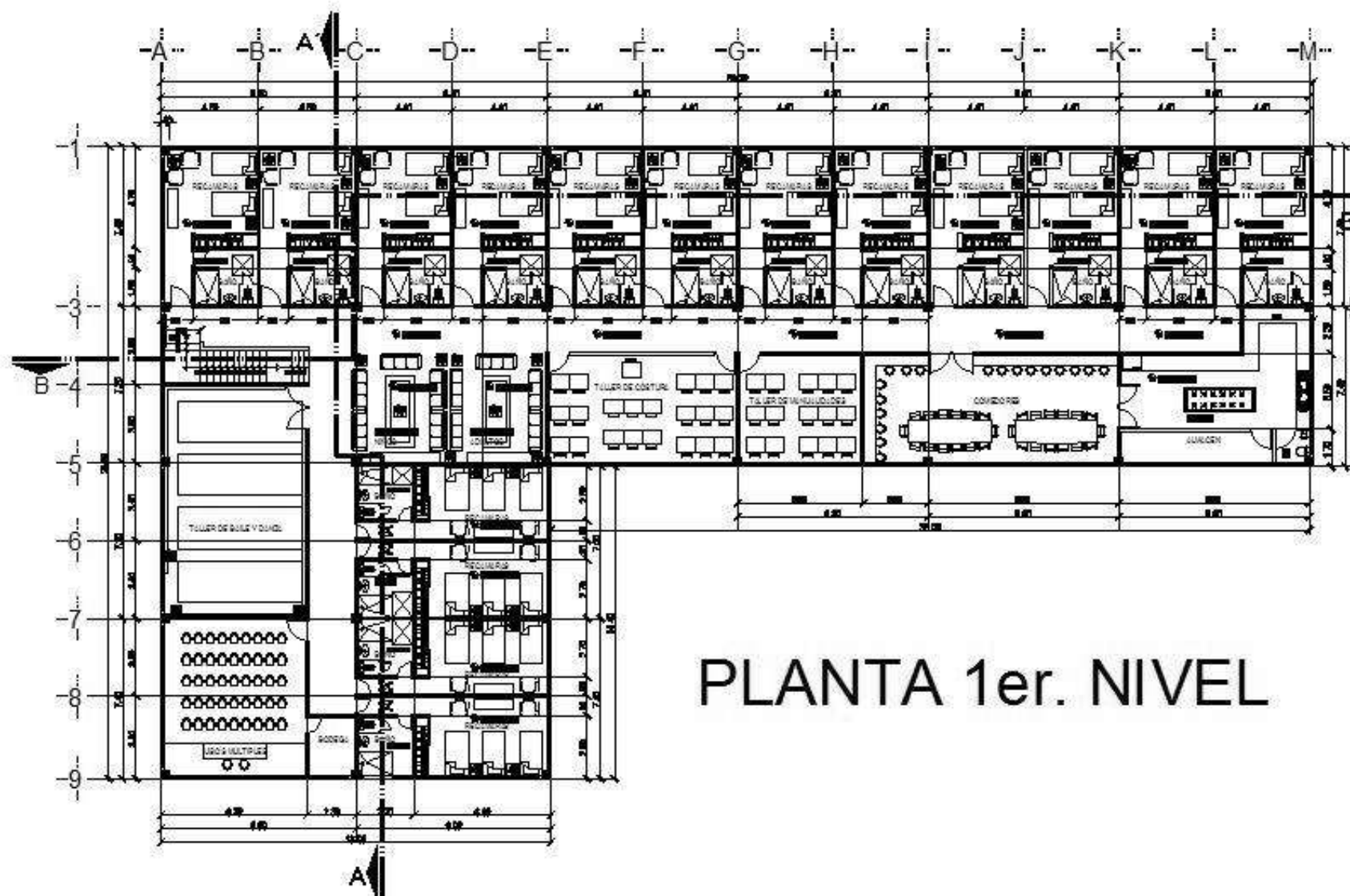
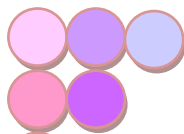
DR. EN ARQ. SALVADOR GARCÍA REYNOLDA

ESCALA: 1:200

ACOTACION: 1/8" = 1'-0"

ARQ. PLANTAS

2



PLANTA 1er. NIVEL

MACROLOCALIZACIÓN

MESOLOCALIZACIÓN

U.M.S.N.H.

U.M.S.N.H.

U.M.S.N.H.

PROYECTO:

CENTRO DE JUSTICIA PARA MUJERES EN EL MUNICIPIO DE COPIULA MICHOACÁN.

PASANTE:

DAYRA SANCHEZ JIMENEZ

ASESOR:

M. EN ARQ. ALBA ROSA RODRIGUEZ LOPEZ SINDICALES

DR. EN ARQ. ANGÉLICA MARÍA NÚÑEZ AGUILAR

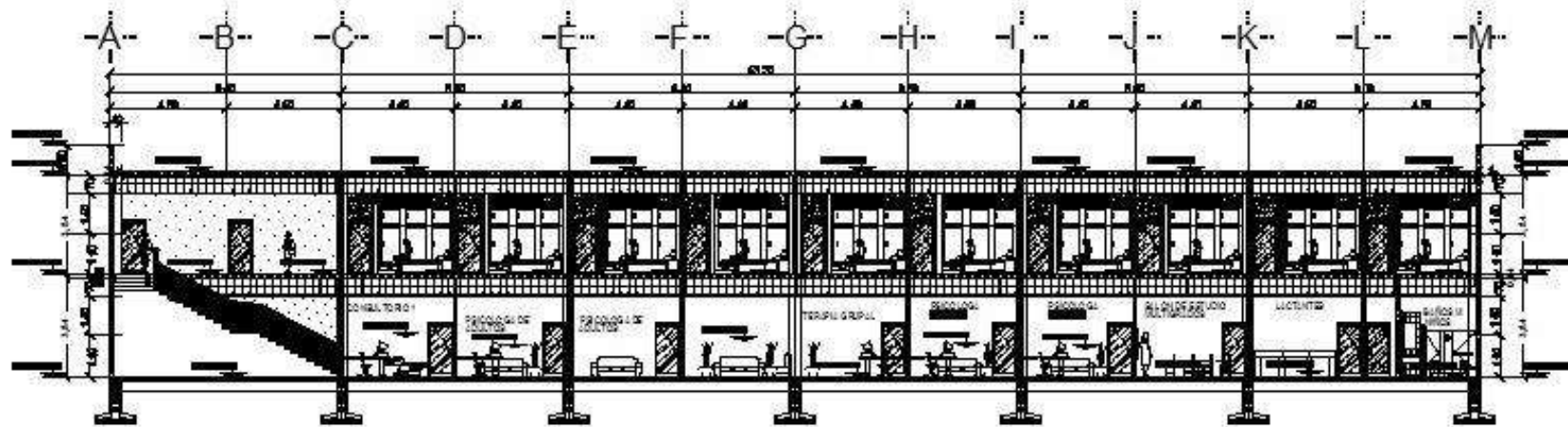
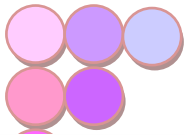
DR. EN ARQ. SALVADOR GARCÍA ESPINOSA

ESCALA: 1:200

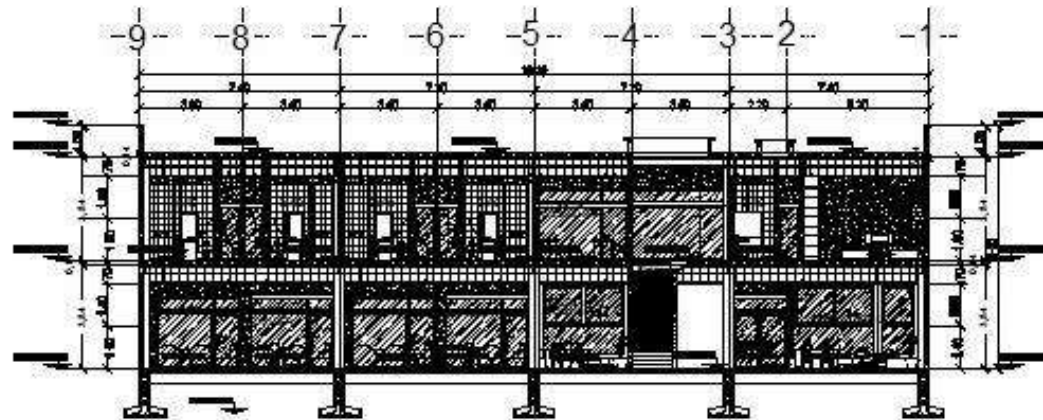
ACOTACION: METROS

PLANTAS

3



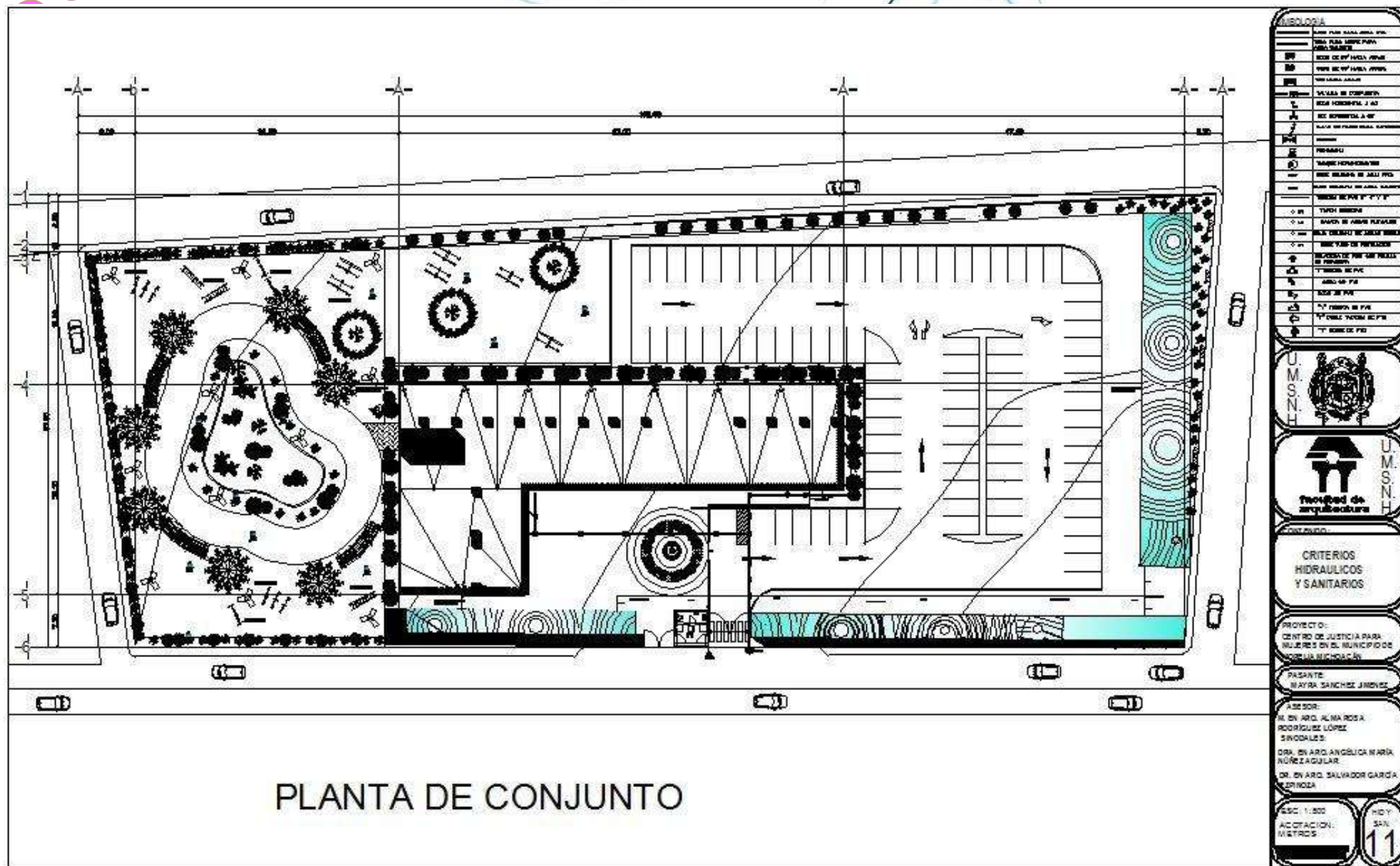
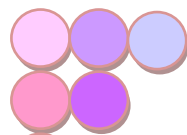
SECCION B-B'

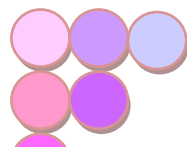


SECCION A-A'

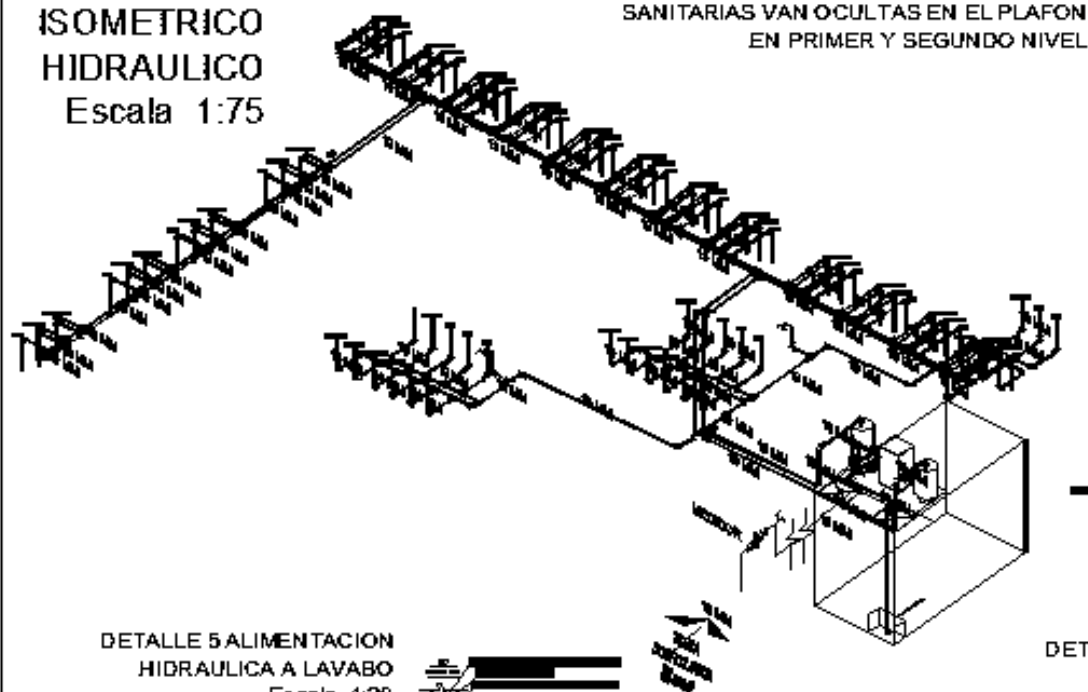
Architectural drawing details and project information:

- Two aerial photographs of the project site.
- North arrow pointing towards the top right.
- Logo of U.M.S.N.H. (Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo).
- Logo of the Faculty of Architecture (Facultad de Arquitectura).
- Section title: SECCION A-A'.
- Project description: PROYECTO: CENTRO DE JUSTICIA PARA MUJERES EN EL MUNICIPIO DE TOLIMA, MICHOACÁN.
- Author: ELABORADO: NAYRA SANCHEZ JIMENEZ.
- Advisor: ASESOR: M. EN ARQ. ALBA ROSA RODRIGUEZ LOPEZ.
- Reviewers: REVISORES: DRA. EN ARQ. ANGÉLICA MARÍA NÚÑEZ AGUILAR, DR. EN ARQ. SALVADOR GARCÍA DE PINOZA.
- Scale: ESC. 1:200.
- Unit: UNIDADES: METROS.
- Page number: 5.





ISOMETRICO
HIDRAULICO
Escala 1:75

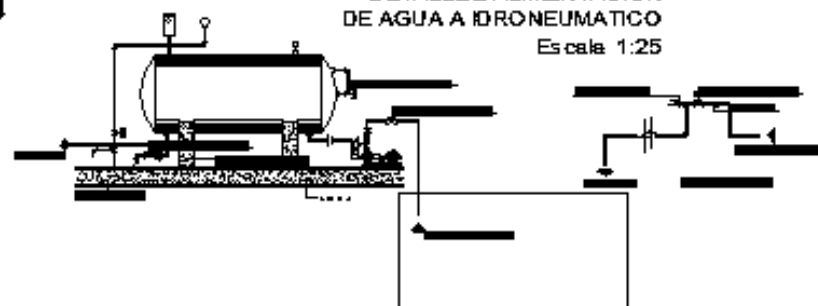


NOTA : INSTALACIONES HIDRAULICAS Y
SANITARIAS VAN OCULTAS EN EL PLAFON
EN PRIMER Y SEGUNDO NIVEL

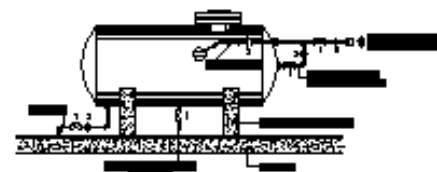
DETALLE 1
CONEXION DE AGUA
Escala 1:50



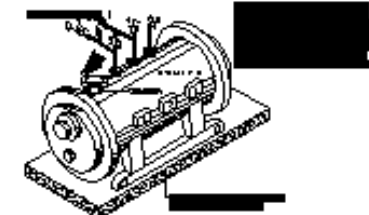
DETALLE 2 ALIMENTACION
DE AGUA A HIDRONEUMATICO
Escala 1:25



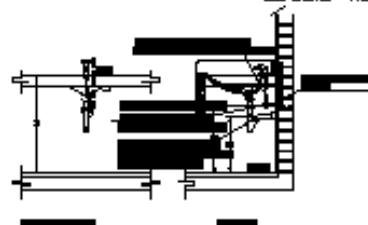
DETALLE 3 HIDRONEUMATICO
PARA AGUA CALIENTE
Escala 1:25



DETALLE 4 SISTEMA DE
CALEFACCION DE AGUA
Escala 1:25



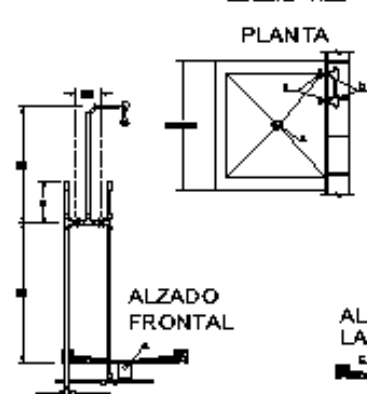
DETALLE 5 ALIMENTACION
HIDRAULICA A LAVABO
Escala 1:20



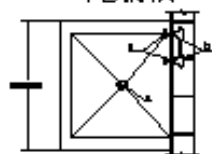
FIJACION DE LAVABO
Escala 1:20



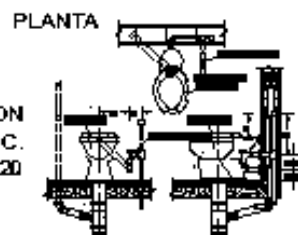
DETALLE 7 ALIMENTACION
HIDRAULICA A REGADERA
Escala 1:20



PLANTA



DETALLE 6 ALIMENTACION
HIDRAULICA A W.C.
Escala 1:20

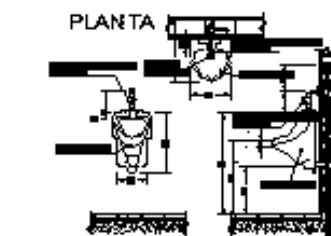


ALZADO FRONTAL

ALZADO LATERAL

ALZADO
FRONTAL

ALZADO
LATERAL



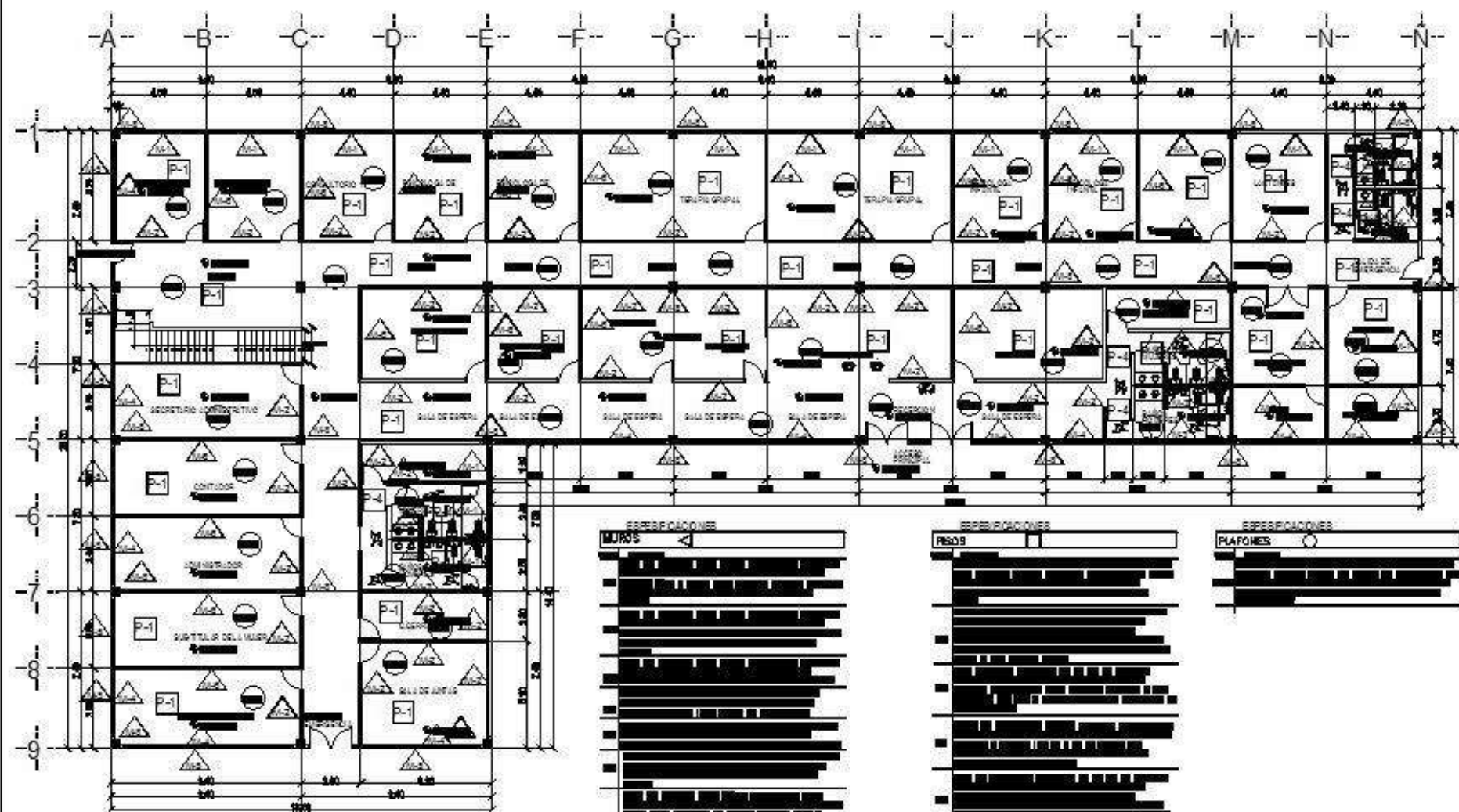
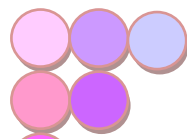
ALZADO FRONTAL

ALZADO LATERAL

DETALLE 8 ALIMENTACION
HIDRAULICA A MIMGITORIO
Escala 1:20

LEYENDA	
	CAÑA DE 1/2" A 1/4" A 1/2" PUL.
	CAÑA DE 3/4" A 1/2" A 3/4" PUL.
	CAÑA DE 1" A 3/4" A 1" PUL.
	CAÑA DE 1 1/2" A 1" A 1 1/2" PUL.
	CAÑA DE 2" A 1 1/2" A 2" PUL.
	CAÑA DE 2 1/2" A 2" A 2 1/2" PUL.
	CAÑA DE 3" A 2 1/2" A 3" PUL.
	CAÑA DE 3 1/2" A 3" A 3 1/2" PUL.
	CAÑA DE 4" A 3 1/2" A 4" PUL.
	CAÑA DE 4 1/2" A 4" A 4 1/2" PUL.
	CAÑA DE 5" A 4 1/2" A 5" PUL.
	CAÑA DE 5 1/2" A 5" A 5 1/2" PUL.
	CAÑA DE 6" A 5 1/2" A 6" PUL.
	CAÑA DE 6 1/2" A 6" A 6 1/2" PUL.
	CAÑA DE 7" A 6 1/2" A 7" PUL.
	CAÑA DE 7 1/2" A 7" A 7 1/2" PUL.
	CAÑA DE 8" A 7 1/2" A 8" PUL.
	CAÑA DE 8 1/2" A 8" A 8 1/2" PUL.
	CAÑA DE 9" A 8 1/2" A 9" PUL.
	CAÑA DE 9 1/2" A 9" A 9 1/2" PUL.
	CAÑA DE 10" A 9 1/2" A 10" PUL.
	CAÑA DE 10 1/2" A 10" A 10 1/2" PUL.
	CAÑA DE 11" A 10 1/2" A 11" PUL.
	CAÑA DE 11 1/2" A 11" A 11 1/2" PUL.
	CAÑA DE 12" A 11 1/2" A 12" PUL.
	CAÑA DE 12 1/2" A 12" A 12 1/2" PUL.
	CAÑA DE 13" A 12 1/2" A 13" PUL.
	CAÑA DE 13 1/2" A 13" A 13 1/2" PUL.
	CAÑA DE 14" A 13 1/2" A 14" PUL.
	CAÑA DE 14 1/2" A 14" A 14 1/2" PUL.
	CAÑA DE 15" A 14 1/2" A 15" PUL.
	CAÑA DE 15 1/2" A 15" A 15 1/2" PUL.
	CAÑA DE 16" A 15 1/2" A 16" PUL.
	CAÑA DE 16 1/2" A 16" A 16 1/2" PUL.
	CAÑA DE 17" A 16 1/2" A 17" PUL.
	CAÑA DE 17 1/2" A 17" A 17 1/2" PUL.
	CAÑA DE 18" A 17 1/2" A 18" PUL.
	CAÑA DE 18 1/2" A 18" A 18 1/2" PUL.
	CAÑA DE 19" A 18 1/2" A 19" PUL.
	CAÑA DE 19 1/2" A 19" A 19 1/2" PUL.
	CAÑA DE 20" A 19 1/2" A 20" PUL.
	CAÑA DE 20 1/2" A 20" A 20 1/2" PUL.
	CAÑA DE 21" A 20 1/2" A 21" PUL.
	CAÑA DE 21 1/2" A 21" A 21 1/2" PUL.
	CAÑA DE 22" A 21 1/2" A 22" PUL.
	CAÑA DE 22 1/2" A 22" A 22 1/2" PUL.
	CAÑA DE 23" A 22 1/2" A 23" PUL.
	CAÑA DE 23 1/2" A 23" A 23 1/2" PUL.
	CAÑA DE 24" A 23 1/2" A 24" PUL.
	CAÑA DE 24 1/2" A 24" A 24 1/2" PUL.
	CAÑA DE 25" A 24 1/2" A 25" PUL.
	CAÑA DE 25 1/2" A 25" A 25 1/2" PUL.
	CAÑA DE 26" A 25 1/2" A 26" PUL.
	CAÑA DE 26 1/2" A 26" A 26 1/2" PUL.
	CAÑA DE 27" A 26 1/2" A 27" PUL.
	CAÑA DE 27 1/2" A 27" A 27 1/2" PUL.
	CAÑA DE 28" A 27 1/2" A 28" PUL.
	CAÑA DE 28 1/2" A 28" A 28 1/2" PUL.
	CAÑA DE 29" A 28 1/2" A 29" PUL.
	CAÑA DE 29 1/2" A 29" A 29 1/2" PUL.
	CAÑA DE 30" A 29 1/2" A 30" PUL.
	CAÑA DE 30 1/2" A 30" A 30 1/2" PUL.
	CAÑA DE 31" A 30 1/2" A 31" PUL.
	CAÑA DE 31 1/2" A 31" A 31 1/2" PUL.

U. S. N. H.		U. S. N. H.
 Facultad de arquitectura		
CRITERIOS HIDRAULICOS Y SANITARIOS		
PROYECTO: CENTRO DE JUSTICIA PARA MUJERES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO		
PASANTE: MARIA SUAREZ A. MENDEZ		
ASESOR: M. E. A		



PLANTA BAJA

ESPECIFICACIONES

MUROS

1. MUR DE CEMENTO
2. MUR DE CEMENTO
3. MUR DE CEMENTO
4. MUR DE CEMENTO
5. MUR DE CEMENTO
6. MUR DE CEMENTO
7. MUR DE CEMENTO
8. MUR DE CEMENTO
9. MUR DE CEMENTO
10. MUR DE CEMENTO
11. MUR DE CEMENTO
12. MUR DE CEMENTO
13. MUR DE CEMENTO
14. MUR DE CEMENTO
15. MUR DE CEMENTO
16. MUR DE CEMENTO
17. MUR DE CEMENTO
18. MUR DE CEMENTO
19. MUR DE CEMENTO
20. MUR DE CEMENTO
21. MUR DE CEMENTO
22. MUR DE CEMENTO
23. MUR DE CEMENTO
24. MUR DE CEMENTO
25. MUR DE CEMENTO
26. MUR DE CEMENTO
27. MUR DE CEMENTO
28. MUR DE CEMENTO
29. MUR DE CEMENTO
30. MUR DE CEMENTO
31. MUR DE CEMENTO
32. MUR DE CEMENTO
33. MUR DE CEMENTO
34. MUR DE CEMENTO
35. MUR DE CEMENTO
36. MUR DE CEMENTO
37. MUR DE CEMENTO
38. MUR DE CEMENTO
39. MUR DE CEMENTO
40. MUR DE CEMENTO
41. MUR DE CEMENTO
42. MUR DE CEMENTO
43. MUR DE CEMENTO
44. MUR DE CEMENTO
45. MUR DE CEMENTO
46. MUR DE CEMENTO
47. MUR DE CEMENTO
48. MUR DE CEMENTO
49. MUR DE CEMENTO
50. MUR DE CEMENTO
51. MUR DE CEMENTO
52. MUR DE CEMENTO
53. MUR DE CEMENTO
54. MUR DE CEMENTO
55. MUR DE CEMENTO
56. MUR DE CEMENTO
57. MUR DE CEMENTO
58. MUR DE CEMENTO
59. MUR DE CEMENTO
60. MUR DE CEMENTO
61. MUR DE CEMENTO
62. MUR DE CEMENTO
63. MUR DE CEMENTO
64. MUR DE CEMENTO
65. MUR DE CEMENTO
66. MUR DE CEMENTO
67. MUR DE CEMENTO
68. MUR DE CEMENTO
69. MUR DE CEMENTO
70. MUR DE CEMENTO
71. MUR DE CEMENTO
72. MUR DE CEMENTO
73. MUR DE CEMENTO
74. MUR DE CEMENTO
75. MUR DE CEMENTO
76. MUR DE CEMENTO
77. MUR DE CEMENTO
78. MUR DE CEMENTO
79. MUR DE CEMENTO
80. MUR DE CEMENTO
81. MUR DE CEMENTO
82. MUR DE CEMENTO
83. MUR DE CEMENTO
84. MUR DE CEMENTO
85. MUR DE CEMENTO
86. MUR DE CEMENTO
87. MUR DE CEMENTO
88. MUR DE CEMENTO
89. MUR DE CEMENTO
90. MUR DE CEMENTO
91. MUR DE CEMENTO
92. MUR DE CEMENTO
93. MUR DE CEMENTO
94. MUR DE CEMENTO
95. MUR DE CEMENTO
96. MUR DE CEMENTO
97. MUR DE CEMENTO
98. MUR DE CEMENTO
99. MUR DE CEMENTO
100. MUR DE CEMENTO

ESPECIFICACIONES

PISOS

1. PISO DE CEMENTO
2. PISO DE CEMENTO
3. PISO DE CEMENTO
4. PISO DE CEMENTO
5. PISO DE CEMENTO
6. PISO DE CEMENTO
7. PISO DE CEMENTO
8. PISO DE CEMENTO
9. PISO DE CEMENTO
10. PISO DE CEMENTO
11. PISO DE CEMENTO
12. PISO DE CEMENTO
13. PISO DE CEMENTO
14. PISO DE CEMENTO
15. PISO DE CEMENTO
16. PISO DE CEMENTO
17. PISO DE CEMENTO
18. PISO DE CEMENTO
19. PISO DE CEMENTO
20. PISO DE CEMENTO
21. PISO DE CEMENTO
22. PISO DE CEMENTO
23. PISO DE CEMENTO
24. PISO DE CEMENTO
25. PISO DE CEMENTO
26. PISO DE CEMENTO
27. PISO DE CEMENTO
28. PISO DE CEMENTO
29. PISO DE CEMENTO
30. PISO DE CEMENTO
31. PISO DE CEMENTO
32. PISO DE CEMENTO
33. PISO DE CEMENTO
34. PISO DE CEMENTO
35. PISO DE CEMENTO
36. PISO DE CEMENTO
37. PISO DE CEMENTO
38. PISO DE CEMENTO
39. PISO DE CEMENTO
40. PISO DE CEMENTO
41. PISO DE CEMENTO
42. PISO DE CEMENTO
43. PISO DE CEMENTO
44. PISO DE CEMENTO
45. PISO DE CEMENTO
46. PISO DE CEMENTO
47. PISO DE CEMENTO
48. PISO DE CEMENTO
49. PISO DE CEMENTO
50. PISO DE CEMENTO
51. PISO DE CEMENTO
52. PISO DE CEMENTO
53. PISO DE CEMENTO
54. PISO DE CEMENTO
55. PISO DE CEMENTO
56. PISO DE CEMENTO
57. PISO DE CEMENTO
58. PISO DE CEMENTO
59. PISO DE CEMENTO
60. PISO DE CEMENTO
61. PISO DE CEMENTO
62. PISO DE CEMENTO
63. PISO DE CEMENTO
64. PISO DE CEMENTO
65. PISO DE CEMENTO
66. PISO DE CEMENTO
67. PISO DE CEMENTO
68. PISO DE CEMENTO
69. PISO DE CEMENTO
70. PISO DE CEMENTO
71. PISO DE CEMENTO
72. PISO DE CEMENTO
73. PISO DE CEMENTO
74. PISO DE CEMENTO
75. PISO DE CEMENTO
76. PISO DE CEMENTO
77. PISO DE CEMENTO
78. PISO DE CEMENTO
79. PISO DE CEMENTO
80. PISO DE CEMENTO
81. PISO DE CEMENTO
82. PISO DE CEMENTO
83. PISO DE CEMENTO
84. PISO DE CEMENTO
85. PISO DE CEMENTO
86. PISO DE CEMENTO
87. PISO DE CEMENTO
88. PISO DE CEMENTO
89. PISO DE CEMENTO
90. PISO DE CEMENTO
91. PISO DE CEMENTO
92. PISO DE CEMENTO
93. PISO DE CEMENTO
94. PISO DE CEMENTO
95. PISO DE CEMENTO
96. PISO DE CEMENTO
97. PISO DE CEMENTO
98. PISO DE CEMENTO
99. PISO DE CEMENTO
100. PISO DE CEMENTO

ESPECIFICACIONES

PLAFONES

1. PLAFÓN DE CEMENTO
2. PLAFÓN DE CEMENTO
3. PLAFÓN DE CEMENTO
4. PLAFÓN DE CEMENTO
5. PLAFÓN DE CEMENTO
6. PLAFÓN DE CEMENTO
7. PLAFÓN DE CEMENTO
8. PLAFÓN DE CEMENTO
9. PLAFÓN DE CEMENTO
10. PLAFÓN DE CEMENTO
11. PLAFÓN DE CEMENTO
12. PLAFÓN DE CEMENTO
13. PLAFÓN DE CEMENTO
14. PLAFÓN DE CEMENTO
15. PLAFÓN DE CEMENTO
16. PLAFÓN DE CEMENTO
17. PLAFÓN DE CEMENTO
18. PLAFÓN DE CEMENTO
19. PLAFÓN DE CEMENTO
20. PLAFÓN DE CEMENTO
21. PLAFÓN DE CEMENTO
22. PLAFÓN DE CEMENTO
23. PLAFÓN DE CEMENTO
24. PLAFÓN DE CEMENTO
25. PLAFÓN DE CEMENTO
26. PLAFÓN DE CEMENTO
27. PLAFÓN DE CEMENTO
28. PLAFÓN DE CEMENTO
29. PLAFÓN DE CEMENTO
30. PLAFÓN DE CEMENTO
31. PLAFÓN DE CEMENTO
32. PLAFÓN DE CEMENTO
33. PLAFÓN DE CEMENTO
34. PLAFÓN DE CEMENTO
35. PLAFÓN DE CEMENTO
36. PLAFÓN DE CEMENTO
37. PLAFÓN DE CEMENTO
38. PLAFÓN DE CEMENTO
39. PLAFÓN DE CEMENTO
40. PLAFÓN DE CEMENTO
41. PLAFÓN DE CEMENTO
42. PLAFÓN DE CEMENTO
43. PLAFÓN DE CEMENTO
44. PLAFÓN DE CEMENTO
45. PLAFÓN DE CEMENTO
46. PLAFÓN DE CEMENTO
47. PLAFÓN DE CEMENTO
48. PLAFÓN DE CEMENTO
49. PLAFÓN DE CEMENTO
50. PLAFÓN DE CEMENTO
51. PLAFÓN DE CEMENTO
52. PLAFÓN DE CEMENTO
53. PLAFÓN DE CEMENTO
54. PLAFÓN DE CEMENTO
55. PLAFÓN DE CEMENTO
56. PLAFÓN DE CEMENTO
57. PLAFÓN DE CEMENTO
58. PLAFÓN DE CEMENTO
59. PLAFÓN DE CEMENTO
60. PLAFÓN DE CEMENTO
61. PLAFÓN DE CEMENTO
62. PLAFÓN DE CEMENTO
63. PLAFÓN DE CEMENTO
64. PLAFÓN DE CEMENTO
65. PLAFÓN DE CEMENTO
66. PLAFÓN DE CEMENTO
67. PLAFÓN DE CEMENTO
68. PLAFÓN DE CEMENTO
69. PLAFÓN DE CEMENTO
70. PLAFÓN DE CEMENTO
71. PLAFÓN DE CEMENTO
72. PLAFÓN DE CEMENTO
73. PLAFÓN DE CEMENTO
74. PLAFÓN DE CEMENTO
75. PLAFÓN DE CEMENTO
76. PLAFÓN DE CEMENTO
77. PLAFÓN DE CEMENTO
78. PLAFÓN DE CEMENTO
79. PLAFÓN DE CEMENTO
80. PLAFÓN DE CEMENTO
81. PLAFÓN DE CEMENTO
82. PLAFÓN DE CEMENTO
83. PLAFÓN DE CEMENTO
84. PLAFÓN DE CEMENTO
85. PLAFÓN DE CEMENTO
86. PLAFÓN DE CEMENTO
87. PLAFÓN DE CEMENTO
88. PLAFÓN DE CEMENTO
89. PLAFÓN DE CEMENTO
90. PLAFÓN DE CEMENTO
91. PLAFÓN DE CEMENTO
92. PLAFÓN DE CEMENTO
93. PLAFÓN DE CEMENTO
94. PLAFÓN DE CEMENTO
95. PLAFÓN DE CEMENTO
96. PLAFÓN DE CEMENTO
97. PLAFÓN DE CEMENTO
98. PLAFÓN DE CEMENTO
99. PLAFÓN DE CEMENTO
100. PLAFÓN DE CEMENTO

PROYECTO: CENTRO DE JUSTICIA PARA MUJERES EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE LOS RIOS, MICHOACÁN

PAISANTE: MAYRA SANCHEZ JIMENEZ

ASESOR: M. EN ARQ. ALMA ROSA RODRIGUEZ LOPEZ SINDICALES

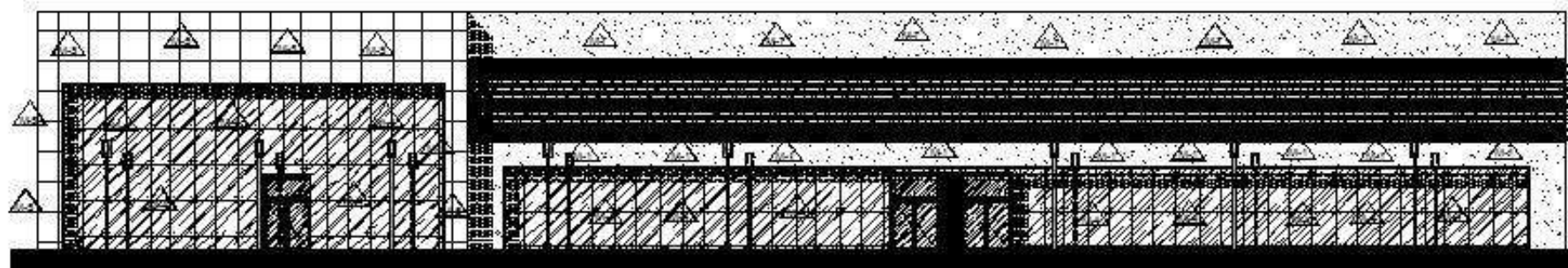
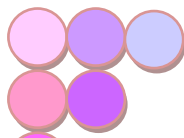
ORA. EN ARQ. ANGÉLICA MARIA HERNÁNDEZ AGUILAR

OR. EN ARQ. SALVADOR GARCIA SOTOLOA

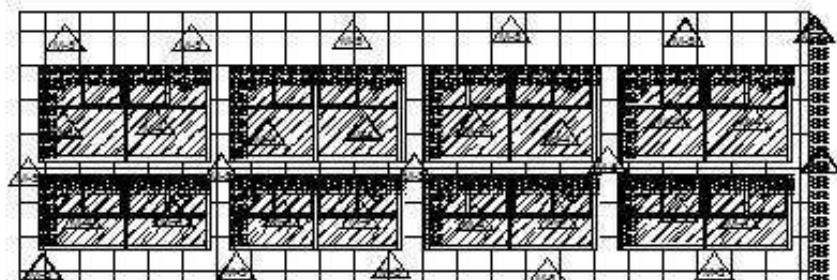
ESCALA: 1:200

ACOTACION: METROS

17



FACHADA PRICIPAL
(SUROESTE)



FACHADA LATERAL
(NORESTE)

ESPECIFICACIONES

W001

1	...
2	...
3	...
4	...
5	...
6	...
7	...
8	...
9	...
10	...
11	...
12	...
13	...
14	...
15	...
16	...
17	...
18	...
19	...
20	...
21	...
22	...
23	...
24	...
25	...
26	...
27	...
28	...
29	...
30	...
31	...
32	...
33	...
34	...
35	...
36	...
37	...
38	...
39	...
40	...
41	...
42	...
43	...
44	...
45	...
46	...
47	...
48	...
49	...
50	...
51	...
52	...
53	...
54	...
55	...
56	...
57	...
58	...
59	...
60	...
61	...
62	...
63	...
64	...
65	...
66	...
67	...
68	...
69	...
70	...
71	...
72	...
73	...
74	...
75	...
76	...
77	...
78	...
79	...
80	...
81	...
82	...
83	...
84	...
85	...
86	...
87	...
88	...
89	...
90	...
91	...
92	...
93	...
94	...
95	...
96	...
97	...
98	...
99	...
100	...

ESPECIFICACIONES

R503

1	...
2	...
3	...
4	...
5	...
6	...
7	...
8	...
9	...
10	...
11	...
12	...
13	...
14	...
15	...
16	...
17	...
18	...
19	...
20	...
21	...
22	...
23	...
24	...
25	...
26	...
27	...
28	...
29	...
30	...
31	...
32	...
33	...
34	...
35	...
36	...
37	...
38	...
39	...
40	...
41	...
42	...
43	...
44	...
45	...
46	...
47	...
48	...
49	...
50	...
51	...
52	...
53	...
54	...
55	...
56	...
57	...
58	...
59	...
60	...
61	...
62	...
63	...
64	...
65	...
66	...
67	...
68	...
69	...
70	...
71	...
72	...
73	...
74	...
75	...
76	...
77	...
78	...
79	...
80	...
81	...
82	...
83	...
84	...
85	...
86	...
87	...
88	...
89	...
90	...
91	...
92	...
93	...
94	...
95	...
96	...
97	...
98	...
99	...
100	...

ESPECIFICACIONES

PLAFONES

1	...
2	...
3	...
4	...
5	...
6	...
7	...
8	...
9	...
10	...
11	...
12	...
13	...
14	...
15	...
16	...
17	...
18	...
19	...
20	...
21	...
22	...
23	...
24	...
25	...
26	...
27	...
28	...
29	...
30	...
31	...
32	...
33	...
34	...
35	...
36	...
37	...
38	...
39	...
40	...
41	...
42	...
43	...
44	...
45	...
46	...
47	...
48	...
49	...
50	...
51	...
52	...
53	...
54	...
55	...
56	...
57	...
58	...
59	...
60	...
61	...
62	...
63	...
64	...
65	...
66	...
67	...
68	...
69	...
70	...
71	...
72	...
73	...
74	...
75	...
76	...
77	...
78	...
79	...
80	...
81	...
82	...
83	...
84	...
85	...
86	...
87	...
88	...
89	...
90	...
91	...
92	...
93	...
94	...
95	...
96	...
97	...
98	...
99	...
100	...

PROYECTO: CENTRO DE JUSTICIA PARA MUJERES EN EL MUNICIPIO DE MORELIA MICHOACÁN

PASANTE: MAYRA SANCHEZ JIMENEZ

ASESOR: M. EN ARQ. ALBA ROSA RODRIGUEZ LÓPEZ

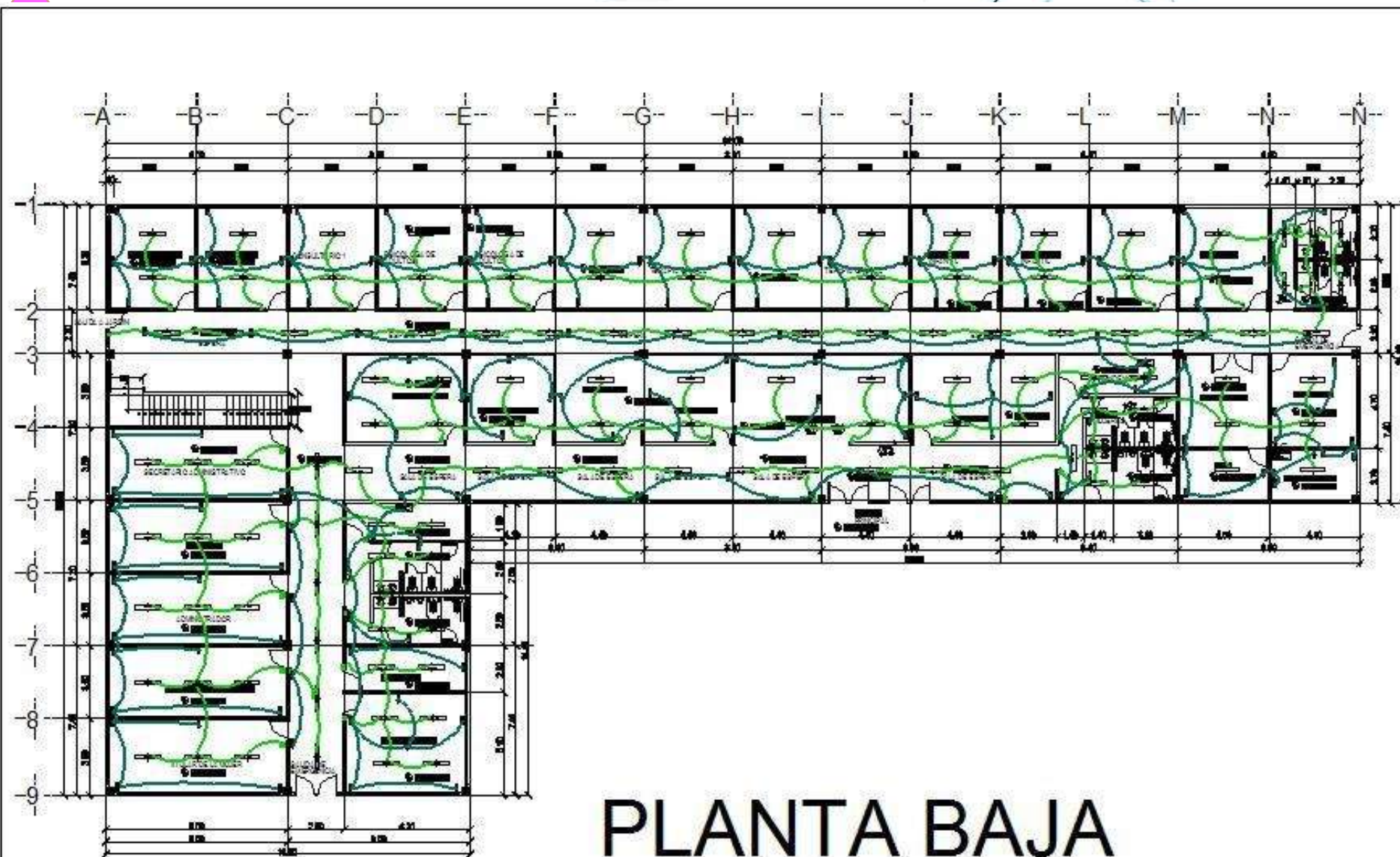
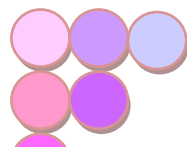
SINDICALES: DRA. EN ARQ. ANGÉLICA MARÍA NÚÑEZ AGUILAR
DR. EN ARQ. SALVADOR GARCÍA ESPINOZA

ESCALA: 1:200

ACOTACIONES: 1/8" = 1'-0"

CD. SANCHEZ

20



PLANTA BAJA

Topografía UMSNH

Microlocalización

U.M.S.N.H.

Facultad de Arquitectura

CRITERIOS ELECTRICOS

PROYECTO:
CENTRO DE JUSTICIA PARA MUJERES EN EL MUNICIPIO DE TAPACHULA, MICHOACÁN

PASANTE:
DAYRA SANDOZ JIMENEZ

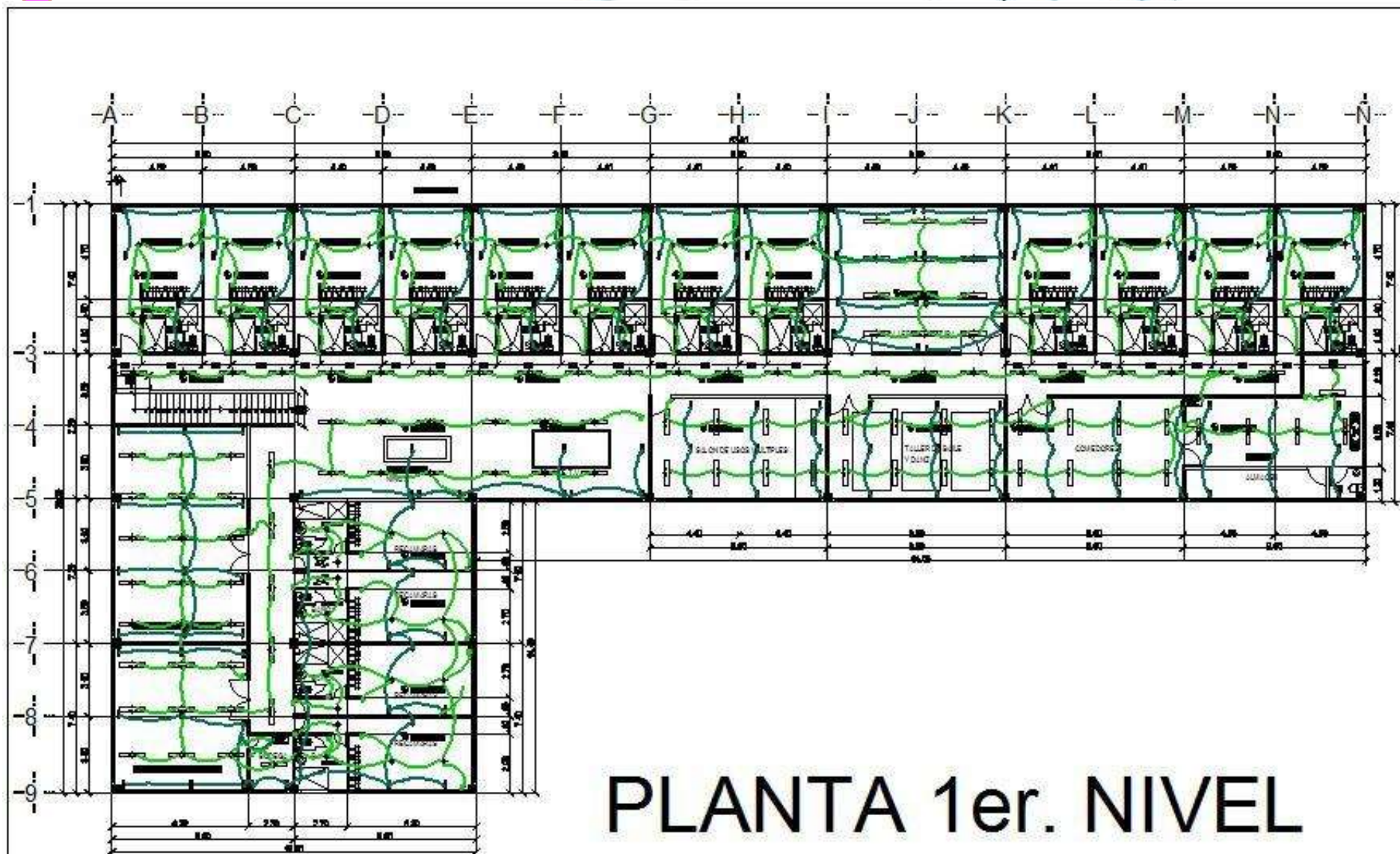
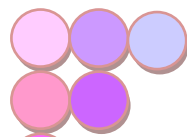
ASESOR:
MR. EN. ARO. ALMA ROSA RODRIGUEZ LOPEZ

SEÑALES:
DRA. EN. ARO. ANGELICA MARIA NUÑEZ AGUILAR
DR. EN. ARO. SALVADOR GARCIA SPRINOA

E.S.C. 1:200
ACOTACION: METROS

E.S.C. 1:200
TRICO

21



PLANTA 1er. NIVEL

Topographic map showing the location of the project in Michoacán.

U.M.S.N.H.

Facultad de arquitectura

CRITERIOS ELECTRICOS

PROYECTO:
CENTRO DE JUSTICIA PARA MUJERES EN EL MUNICIPIO DE MICHOACÁN

PASANTE:
MAYRA SANDOZ JIMENEZ

ASESOR:
M. EN ARO. ALMA ROSA RODRIGUEZ LOPEZ SINDICALES

ORA. EN ARO. ANGÉLICA MARÍA NÚÑEZ AGUILAR

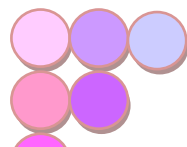
OR. EN ARO. SALVADOR GARCÍA GONZALEZ

E.S.C. 1:200

ACOTACION: METROS

E.S.C. TRICO

22



PLANTA BAJA

PROYECTO: CENTRO DE JUSTICIA PARA MUJERES EN EL MUNICIPIO DE MORELIA MICHOACÁN

PARANTE: NATYRA SANCHEZ JIMENEZ

ASESOR: M. EN ARQ. ALBA ROSA RODRIGUEZ LOPEZ

PROYECTOS: DR. EN ARQ. ANGÉLICA MARÍA NÚÑEZ AGUILAR, DR. EN ARQ. SALVADOR GARCÍA CERVOLDA

ESCALA: 1:200

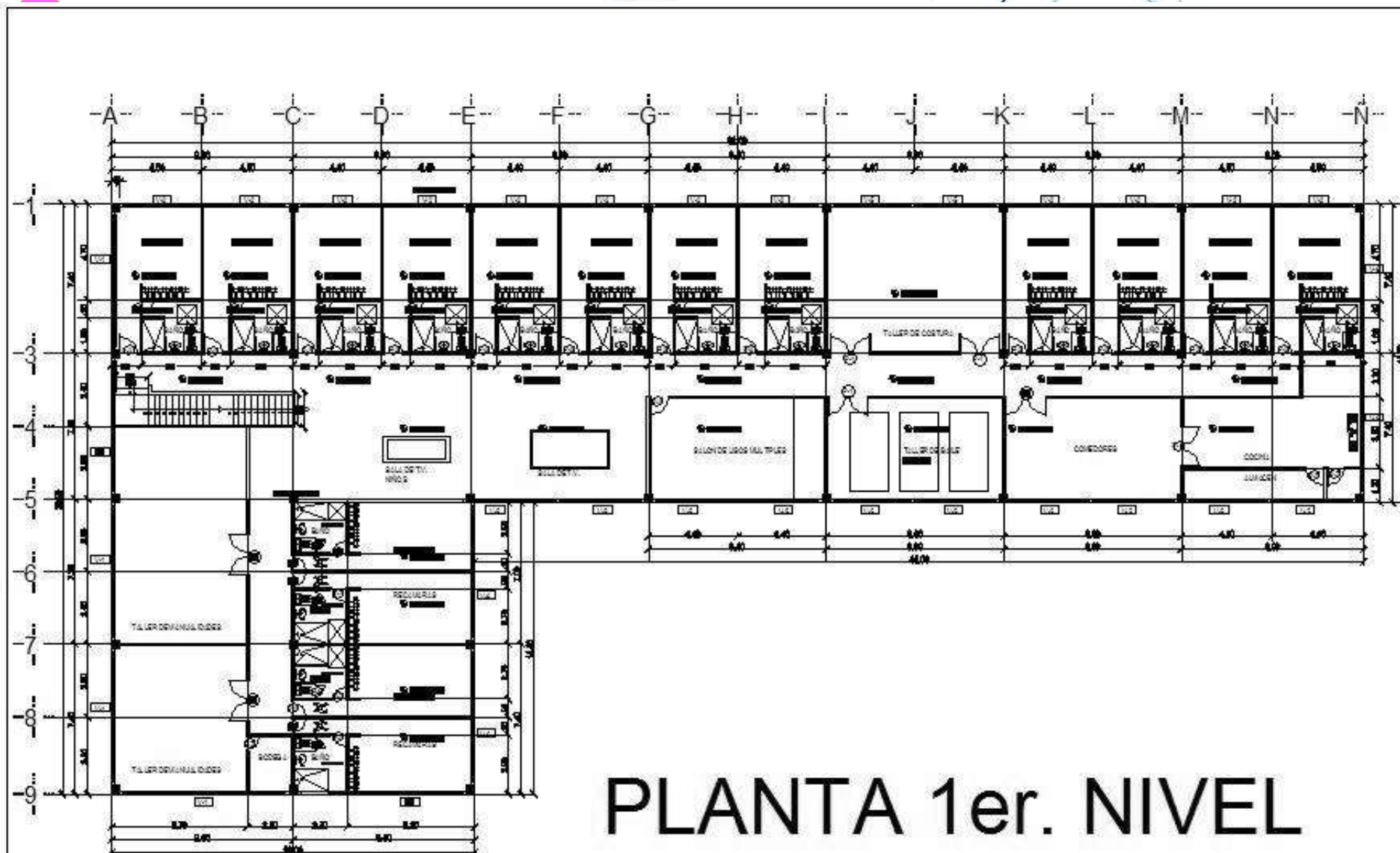
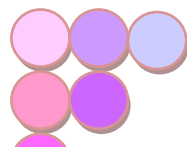
ACOTACION: METROS

UMSNH

Facultad de Arquitectura

PUERTAS Y VENTANAS

23



PLANTA 1er. NIVEL

Microlocalización

U.M.S.N.H.

Facultad de arquitectura

CONTENIDO:

PUERTAS Y VENTANAS

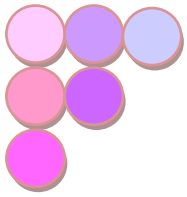
PROYECTO:
CENTRO DE JUSTICIA PARA MUJERES EN EL MUNICIPIO DE ZAMORA MICHOACÁN

PASANTE:
MAYRA SANCHEZ JIMENEZ

ASESOR:
M. EN ARO. ALMA ROSA RODRIGUEZ LOPEZ
SINODALES:
DRA. EN ARO. ANGÉLICA MARIA NUÑEZ AGUILAR
DR. EN ARO. SALVADOR GARCIA ESPINOZA

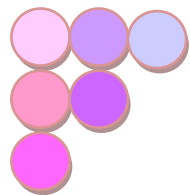
ESCALA:
1:200
ACOTACION:
METROS

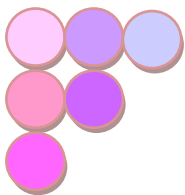
PÁGINA:
24

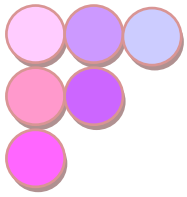


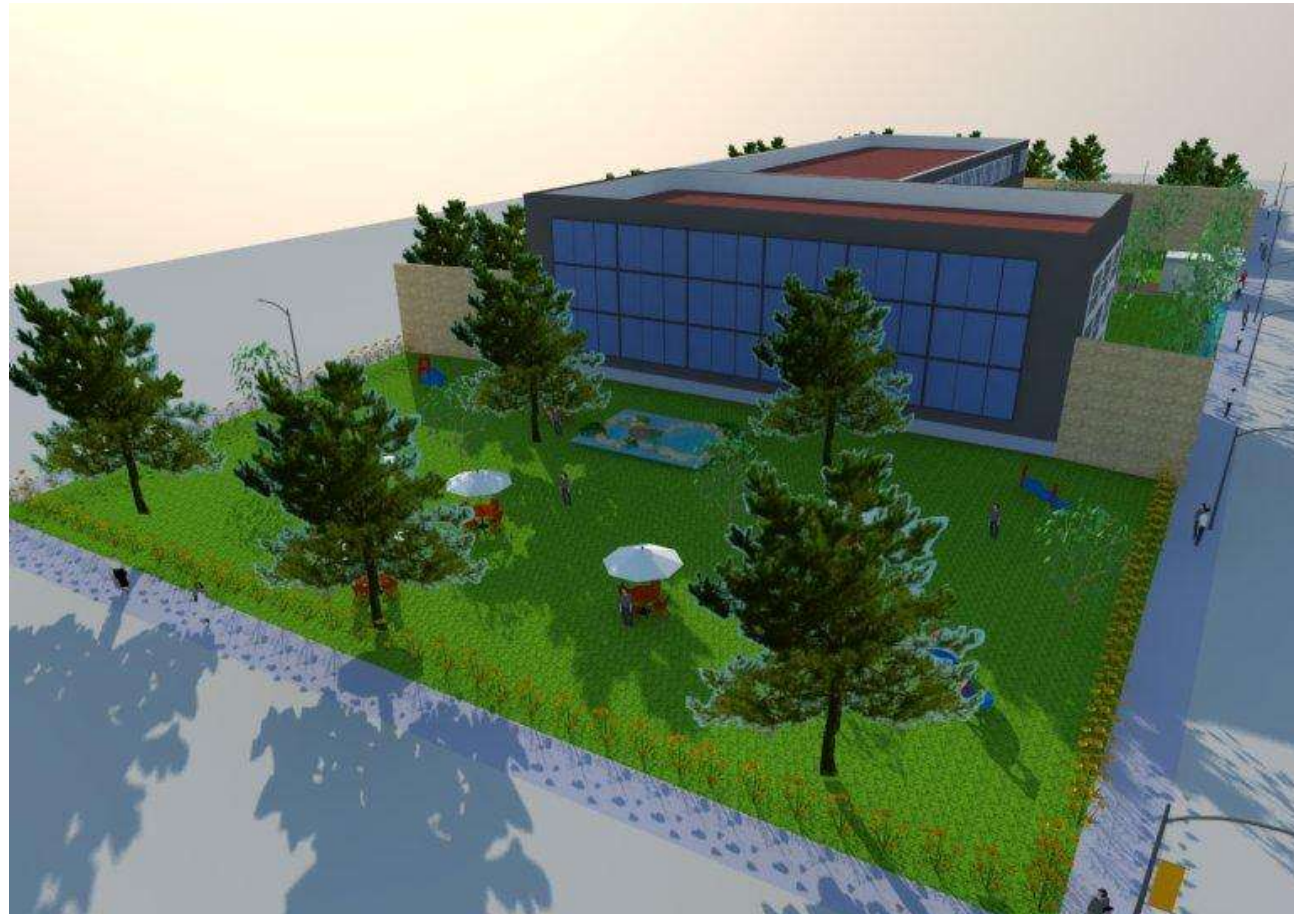
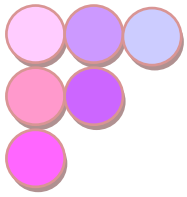
IMÁGENES DEL PROYECTO

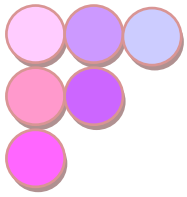


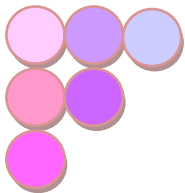












FUENTES DE INFORMACIÓN

LIBROS

Aalto Alvar (1978), La humanización de la arquitectura. Tuzgsquets editor, Barcelona, pp. 75

Eco Umberto (1974) La estructura ausente. 10-08034 3ª edición, Lumen S.A., Barcelona, pp. 512

Escobar Cirujano Ana, Pérez Viejo Jesús M, Montalvo Hernández Ana (2010), Violencia de género: Prevención, detección y atención, editorial grupo 5, (s.d.), pp. 210

Muñoz. C.A. (2008) El proyecto de arquitectura. Barcelona. Reverte, S.A. Gustavo Gili, SA.

DOCUMENTOS

Belém do Pará (Brasil: OEA, 1994), artículo 7 inciso a, www.portalfio.org/intitucionales@defensoria.org.ar

Boston Women's health (2000) Nuestros cuerpos nuestras vidas (7ª ed.) Boston Texas: Seven Stories press.

CONAVIM, Modelo de atención de los centros de justicia para mujeres y anexos, Secretaría de Gobernación, México, (s.d.), p.p.98

ONU O HÁBITAT por un mejor futuro asegurado, material proporcionado por la Secretaría de la Mujer, gobierno del estado de Michoacán.

Ley federal de transparencia y acceso a la información pública gubernamental, 2011, Cámara de Diputados, México

Ley general para la igualdad entre las mujeres y hombres, publicado por el diario oficial de la federación 2 de agosto 2006, Cámara de Diputados, México

CONSULTAS EN INTERNET

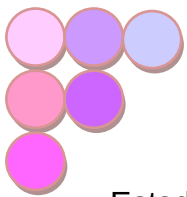
Comisión interamericana de derechos humanos. [Internet] Disponible en:

http://www.cidh.oas.org/countryrep/accesoDESCO7sp/ Acceso_descindice.sp.htm (consultada el 12 de septiembre de 2011),

Modelo ecológico para una vida libre de violencia de género en ciudades seguras, SEGOB,

http://www.conavim.gob.mx/work/models/CONAVIM/resource/309/1/imagenes/modelo_ecologico. (consultada el 13 de septiembre del 2011)

Comisión nacional para prevenir y erradicar la violencia de género contra las mujeres (CONAVIM),



Estadísticas a propósito de la eliminación de la violencia contra la mujer, 2006, Institución Nacional de Estadística y Geográfica INEGI,

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/español/prensa/contenidos/estadisticas/2006/violencia10>.(consultado el 28 de septiembre del 2011).

http://www.conavim.gob.mx/gob.mx/work/models/CONAVIM/Resource/309/1/imagenes/modelo_ecologico.pdf(consultada el 27 de agosto 2012).

Red de Defensorías de Mujeres de la Federación Iberoamericana del Ombudsman,

www.portalfio.org/institucionales@defensoria.org.ar

www.unhabitat-rolac.org

http://es.wikipedia.org/wiki/Morelia#cite_note-2